



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto de Gestión  
de Servicios de Salud

Instituto Nacional  
de Oftalmología  
*"Dr. Francisco Contreras Campos"*



# Memoria Institucional

2016

Instituto Nacional de Oftalmología-INO  
"Dr. Francisco Contreras Campos"





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto de Gestión  
de Servicios de Salud

Instituto Nacional  
de Oftalmología  
"Dr. Francisco Contreras Campos"

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

## ÍNDICE

1. GENERALIDADES	- 3 -
2. ESTRUCTURA ORGÁNICA	- 7 -
3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	- 10 -
4. SERVICIOS CLAVES DE LA INSTITUCIÓN	- 15 -
5. CUADRO DE MANDO INTEGRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA.	- 16 -
5.1. OBJETIVOS Y METAS POR FUNCIÓN ESTABLECIDAS EN LA GESTIÓN:	- 18 -
5.2. CUADRO DE MANDO INTEGRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA "DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS" AÑO 2016	- 18 -
5.3. CUADRO DE MANDO INO	- 27 -
5.4. INDICADORES DE GESTIÓN 2016	- 35 -
6. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	- 54 -
7. PROYECTOS DE INVERSIÓN	- 58 -
8. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS	- 59 -
8.1. RESUMEN EJECUTIVO	- 59 -
8.2. RESULTADOS A DICIEMBRE DEL 2016	- 59 -
8.3. INVESTIGACIÓN	- 61 -
8.4. DOCENCIA	- 67 -
9. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA	- 71 -



- 1 -



www.ino.org.pe

Av. Tingo María 398  
Cercado de Lima. Lima 01, Perú  
Central Telefónica (511) 202-9060  
Fax (511) 3671124  
Mail: ino@ino.org.pe



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto de Gestión  
de Servicios de Salud

Instituto Nacional  
de Oftalmología  
*"De Siempre Siempre Siempre"*

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

<b>9.1. RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>- 71 -</b>
<b>9.2. ESTADO INICIAL</b>	<b>- 71 -</b>
<b>9.3. PERSONAL ASISTENCIAL ASIGNADO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA-</b>	<b>72 -</b>
<b>9.4. DISPONIBILIDAD DE INFRAESTRUCTURA</b>	<b>- 75 -</b>
<b>9.5. DISPONIBILIDAD DE CONSULTORIOS</b>	<b>- 75 -</b>
<b>9.6. PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y SOLUCIONADOS</b>	<b>- 76 -</b>
<b>9.7. ACCIONES EJECUTADAS</b>	<b>- 81 -</b>
<b>9.8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>- 82 -</b>
<b>10. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD OCULAR</b>	<b>- 83 -</b>
<b>10.1. RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>- 83 -</b>
<b>10.2. PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>	<b>- 84 -</b>
<b>10.3. ACCIONES EJECUTADAS</b>	<b>- 85 -</b>
<b>10.4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>- 85 -</b>
<b>11. OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>- 87 -</b>
<b>11.1. RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>- 87 -</b>
<b>11.2. ACCIONES EJECUTADAS</b>	<b>- 87 -</b>
<b>12. UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS</b>	<b>- 94 -</b>
<b>12.1. RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>- 94 -</b>



- 2 -



Av. Tingo María 398  
Cercado de Lima. Lima 01, Perú  
Central Telefónica (511) 202-9060  
Fax (511) 3671124  
Mail: ino@ino.org.pe





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Oftalmología  
"Dr. Francisco Contreras Campos"

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

## MEMORIA INSTITUCIONAL 2016

### INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA



#### 1. GENERALIDADES

##### **DENOMINACIÓN**

Instituto Nacional de Oftalmología  
Dr. Francisco Contreras Campos

##### **NATURALEZA**

El Instituto Nacional de Oftalmología es un órgano público desconcentrado del Instituto de Gestión de Servicios de Salud.

##### **FINALIDAD**

Lograr el desarrollo de la persona humana, a través de la promoción, prevención, protección, recuperación y rehabilitación de salud ocular y del desarrollo de un entorno saludable, con pleno respeto de los derechos fundamentales de la persona. Contribuyendo a fortalecer un sistema nacional de salud, que tenga como principios: universalidad, equidad, solidaridad, integralidad, accesibilidad y calidad, para avanzar en el logro del máximo grado de bienestar de la sociedad como parte del desarrollo del país.







PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto de Gestión  
de Servicios de Salud

Instituto Nacional  
de Oftalmología  
*"De Avanzada Organización Científica"*

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

## **NORMA DE CREACIÓN**

El Instituto Nacional de Oftalmología –INO, fue creado por Decreto Supremo N° 022-87-SA de fecha 28 de Abril de 1987.

## **VISIÓN**

"Promover en las personas, a través de un efectivo liderazgo, estilos de vida saludables, gestionando, conduciendo y articulando eficientemente los servicios de salud, con infraestructura y equipamiento apropiados, recursos humanos calificados, actualizados permanentemente y comprometidos en brindar un cuidado integral, con calidad y calidez, potenciando la docencia e investigación científica, que identifique los problemas de salud y brinde soluciones, a fin de garantizar el ejercicio pleno del derecho fundamental a la salud de las personas, familias y comunidades en paz."

## **MISIÓN**

"Somos un organismo público que conduce y articula la más importante, moderna y efectiva red de prestación de cuidado integral de la salud para todos y por todos, contribuyendo a fortalecer un sistema nacional de salud, que tenga como principios: universalidad, equidad, solidaridad, integralidad, accesibilidad y calidad, para avanzar en el logro del máximo grado de bienestar de la sociedad como parte del desarrollo del país."

## **EQUIPO DE GESTIÓN**



- 4 -



www.ino.org.pe

Av. Tingo María 398  
Cercado de Lima. Lima 01, Perú  
Central Telefónica (511) 202-9060  
Fax (511) 3671124  
Mail: ino@ino.org.pe



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto de Gestión  
de Servicios de Salud

Instituto Nacional  
de Oftalmología  
"Dr. Francisco Javier Torres Campese"

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

## VALORES:

### **HONESTIDAD**

Atención con rectitud de comportamiento y respeto a la conducta moral y social de nuestros pacientes.

### **TRANSPARENCIA**

Considerar y valorar las cuestiones éticas y morales del ser humano en cualquier circunstancia.

### **VOCACIÓN DE SERVICIO**

Atención con sentimiento de unidad y adhesión desinteresada a la causa de la persona humana.

### **TRABAJO EN EQUIPO**

Colaboradores organizados con alto grado de compromiso para la atención a los pacientes con responsabilidades compartidas e identidad propia

### **EFICIENCIA**

Capacidad de disposición de los recursos humanos y económicos para la atención con calidad a los pacientes.

### **CUERPO MEDICO**







PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Oftalmología  
*Dr. Francisco Contreras Compañ*

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

### PERSONAL ADMINISTRATIVO



### PERSONAL ASISTENCIAL





## Funciones Generales:

Las funciones generales del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" son las siguientes:

- Innovar permanentemente las normas, métodos y técnicas para la salud en el campo de la oftalmología.
- Difundir los resultados de las investigaciones científicas encargadas por la Alta Dirección y Direcciones Generales Técnico Normativas del Ministerio de Salud.
- Incrementar continuamente la calidad y productividad de la investigación especializada en el ámbito oftalmológico.
- Mantener la eficacia, calidad y eficiencia en la prestación de servicios especializados de salud en el campo de la oftalmología.
- Adquirir y aplicar nuevos conocimientos científicos y tecnológicos de la investigación y atención especializada de salud en el campo de la oftalmología.
- Establecer relaciones de cooperación científica y tecnológica con la comunidad científica nacional e internacional en el marco de sus objetivos funcionales a través de la Alta Dirección del Ministerio de Salud.
- Capacitar a los profesionales de la salud y técnicos del sector, con nuevos conocimientos científicos y tecnológicos, adquiridos de la investigación y atención especializada en el campo de la oftalmología.

Las Responsabilidades están establecidas de acuerdo a la estructura Orgánica de la Institución

## 2. ESTRUCTURA ORGÁNICA

### ÓRGANO DE DIRECCIÓN

- Dirección General

### ÓRGANO DE CONTROL

- Órgano de Control Institucional

### ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficina de Cooperación Científica Internacional
- Oficina de Epidemiología
- Oficina de Gestión de la Calidad

### ÓRGANOS DE APOYO

- Oficina Ejecutiva de Administración
  - Oficina de Personal







PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto de Gestión  
de Servicios de Salud

Instituto Nacional  
de Oftalmología  
INNO

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

- Oficina de Economía
- Oficina de Logística
- Oficina de Servicios Generales
- Oficina de Estadística e Informática
- Oficina de Comunicaciones

## ÓRGANOS DE LÍNEA

- **Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, Prevención y Promoción en Salud Ocular.**

- Departamento de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos en Prevención de la Ceguera.
- Departamento de Promoción de la Salud Ocular.

- **Dirección Ejecutiva de Atención Especializada en Oftalmología**

- Departamento de Atención Especializada en Oftalmología y Refracción.
- Departamento de Atención Especializada en Enfermedades Externas, Corneas y Cirugía Refractiva.
- Departamento de Atención Especializada en Oculoplástica y Oncología Ocular.
- Departamento de Atención Especializada en Glaucoma.
- Departamento de Atención Especializada en Oftalmología Pediátrica y Estrabología.
- Departamento de Atención Especializada en Neuro-Oftalmología y Baja Visión.
- Departamento de Atención Especializada en Retina y Vítreo
- Departamento de atención especializada en Úvea
- Departamento de Atención Especializada en Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento
- Departamento de Emergencia

- **Dirección Ejecutiva de Investigación y Docencia Especializada en Oftalmología y Desarrollo de Tecnologías.**

- Departamento de Investigación y Docencia en Anatomía Ocular, Cirugía Experimental y Desarrollo de Tecnologías.
- Departamento de Investigación y Docencia en Conservación de Tejidos de Uso Ocular y Genética.

- **Departamento de Línea con dependencia directa de la Dirección General**

- Departamento de Enfermería





PERÚ

Ministerio de Salud

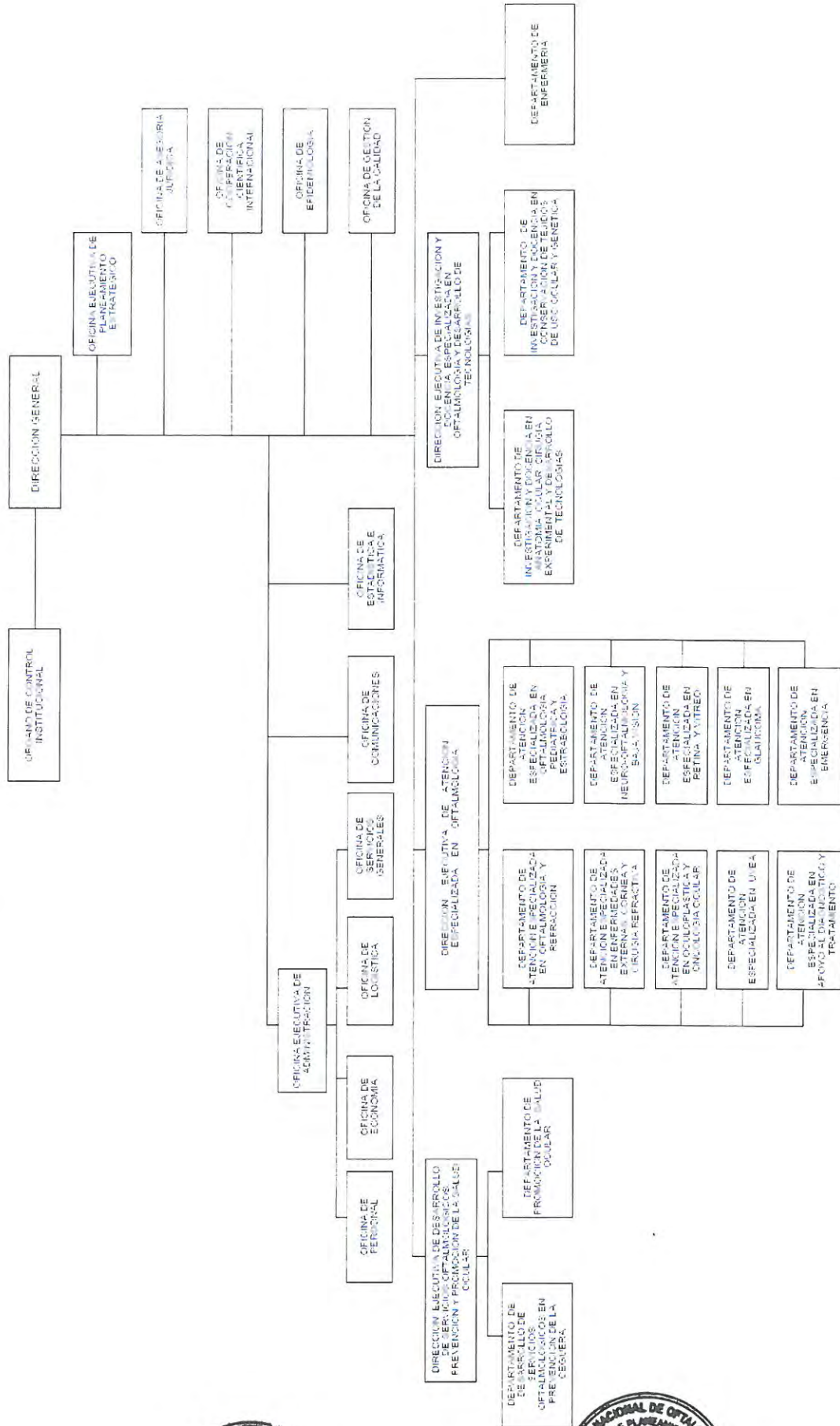
Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Oftalmología

Av. General Urrutia 1000, Lima 01, Perú

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

### ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA







PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Oftalmología  
"Dr. Francisco Bolognini Canga"

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

### 3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

N°	OBJETIVO GENERAL IG-SS	N°	OBJETIVOS ESPECÍFICOS IG-SS	N°	ACCIONES ESTRATÉGICAS IG-SS	ACCIONES OPERATIVAS INO	PRODUCTO INO
1	Organizar e implementar un modelo de cuidado integral de la salud para todos y por todos.	OEE 1.2	Contribuir con los Objetivos Sanitarios del Sector	1.2.5	Control de Enfermedades no Transmisibles (Escolares entre 6 y 17 años con sobrepeso y Obesidad en zonas urbanas	Reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles	Acciones Comunes Tamizaje y Diagnóstico de pacientes con Retinopatía Oftalmológica del Prematuro Control y tratamiento de pacientes con Retinopatía Oftalmológica del Prematuro Tamizaje y Diagnóstico de pacientes con Cataratas Tratamiento y Control de pacientes con Cataratas Tamizaje y Diagnóstico de pacientes con errores refractivos Tratamiento y Control de pacientes con errores refractivos Entidades públicas con Gestión de Riesgo de Desastres en sus procesos de planificación y administración para el desarrollo Servicios de Salud con capacidades complementarias para la atención de salud frente a Emergencias y Desastres Servicios esenciales seguros ante Emergencia y Desastres Población con monitoreo vigilancia y control de daños a la salud frente a Emergencia y Desastres Componente de los costos fijos atendidos Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Biomédicos realizados Mantenimiento relacionado a la Infraestructura del INO Mantenimiento para Equipamiento Hospitalaria Mantenimiento para la infraestructura hospitalaria
2	Fortalecer y mejorar la Oferta de Servicios de Salud en todos sus niveles, en lo pre hospitalario (emergencias y urgencias médicas) y en el sistema de referencias y contra referencias	OEE 2.1	Organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus niveles	2.1.7	Ampliación de horarios en Institutos	Establecimientos de salud funcionando a su máxima capacidad instalada	





N°	OBJETIVO GENERAL IGSS	N°	OBJETIVOS ESPECÍFICOS IGSS	N°	ACCIONES ESTRATÉGICAS IGSS	ACCIONES OPERATIVAS INO	PRODUCTO INO
3	Fortalecer y mejorar la Oferta de Servicios de Salud en todos sus niveles, en lo pre hospitalario (emergencias y urgencias médicas) y en el sistema de referencias y contra referencias	OEE 2.1	Organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus niveles	2.1.8	Nuevas Fortalezas en Institutos	Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	Pacientes atendidos en Consultorios de Oftalmología Pacientes atendidos en los Servicios de Apoyo al diagnóstico y Tratamiento Pacientes atendidos en Hospitalización Pacientes intervenidos quirúrgicamente extra murales Pacientes en rehabilitación en el Servicio de Baja Visión Acciones Comunes
		OEE 2.3	Organizar y fortalecer el sistema de referencia y contra referencia	2.3.3	Fortalecimiento del SNRC por especialidades	Servicios de emergencias, referencias y contra referencias eficientes	Atención Ambulatoria de Urgencias (prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados
3	Fortalecer permanentemente las competencias del IGSS en función de sus finalidades institucionales	OEE 2.5	Garantizar la disponibilidad de Recursos Estratégicos que requieren los usuarios en cada UUEE	2.5.1	Fortalecimiento de la Gestión de Medicamentos y Material Médico	Mejora condiciones de disponibilidad de medicamentos	Expendio de medicamentos a los usuarios
		OEE 3.2	Implementar un sistema de monitoreo, evaluación de resultados y cumplimiento de metas físicas de la Administración del IGSS y sus Órganos Desconcentrados	3.2.1	Implementación de Sistema de Monitoreo o cuadro de mando Integral	Sistemas de monitoreo, evaluación control, gestión de la información y transferencia de conocimientos se ha implementado de forma efectiva	Realizar exámenes de Control e Informes especiales para mejorar la conducta ética y la lucha anticorrupción







PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Oftalmología

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

N°	OBJETIVO GENERAL IGSS	N°	OBJETIVOS ESPECÍFICOS IGSS	N°	ACCIONES ESTRATÉGICAS IGSS	ACCIONES OPERATIVAS INO	PRODUCTO INO
3	Fortalecer permanentemente las competencias del IGSS en función de sus finalidades institucionales	OEE 3.3	Desarrollar e implementar una gestión de calidad por resultados y de mejora continua de sus procesos	3.3.1	Planificación-Evaluación de la Calidad y Mejora Continua IGSS	<p>Normas propuestas y aprobadas que permiten la mejora de la gestión</p> <p>Proyectos formulados oportunamente</p> <p>Sistemas de monitoreo, evaluación, control, gestión de la información y transferencia de conocimientos se ha implementado de forma efectiva</p> <p>Costos de los procedimientos elaborados</p> <p>Sistemas de monitoreo, evaluación, control, gestión de la información y transferencia de conocimientos se ha implementado de forma efectiva</p>	<p>Asesoramiento en Documentos de Gestión Inversiones y Presupuesto</p>
						<p>Gestión administrativa implementada</p>	<p>Mejorar el Monitoreo y Evaluación de la Gestión Administrativa</p> <p>Fortalecer competencias en el Proceso de Evaluación Integral de la Calidad para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo</p> <p>Fortalecer competencias en Gestión por Procesos y Costos</p> <p>Desarrollar el Proceso de Acreditación - Certificación Institucional</p> <p>Contar con Procesos normalizados y eficientes que respondan a las necesidades del usuario externo y acompañante</p> <p>Contar con Procesos normalizados y eficientes que respondan a las necesidades Institucionales</p> <p>Fortalecer competencias en Mejora Continua de la Calidad</p> <p>Promover una Cultura por la Mejora Continua de la Calidad</p> <p>Optimizar y Mejorar Procesos Críticos</p> <p>Reducción de Costos de la No Calidad (Reintervenciones / Reprocesos en la Atención)</p>
		OEE 3.3	Desarrollar e implementar una gestión de calidad por resultados y de mejora continua de sus procesos	3.3.1	Planificación-Evaluación de la Calidad y Mejora Continua IGSS	<p>Gestión de Procesos para la Certificación Acreditación</p>	
						<p>Cultura de la Calidad y Mejora Continua</p>	



www.ino.org.pe

12 -

Av. Tingo María 398  
Cercado de Lima, Lima 01, Perú  
Central Telefónica (511) 202-9060  
Fax (511) 3671124  
Mail: ino@ino.org.pe



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Oftalmología

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

N°	OBJETIVO GENERAL IGSS	N°	OBJETIVOS ESPECÍFICOS IGSS	N°	ACCIONES ESTRATÉGICAS IGSS	ACCIONES OPERATIVAS INO	PRODUCTO INO
3	Fortalecer permanentemente las competencias del IGSS en función de sus finalidades institucionales	OEE3.4	Conducir la Gestión por Resultados del IGSS	3.4.1	Identificación de los Resultados Institucionales	<p>Usuarios externos alcanzan mejores niveles de satisfacción.</p> <p>Gestión de las Relaciones con el usuario externo</p> <p>Gestión del riesgo y las buenas prácticas en seguridad del paciente</p>	<p>Pacientes atendidos en rebajas o exoneraciones en los pagos de los servicios del INO</p> <p>Fortalecer competencias en Promoción y Protección del Derecho de las Personas</p> <p>Fortalecer competencias en Humanización de la Atención en Salud</p> <p>Fortalecer el Sistema de Orientación- Absolución de Reclamos</p> <p>Supervisar la implementación del Proceso de Promoción y Protección del Derecho que involucre la participación de la Familia y la Comunidad</p> <p>Fomentar la Promoción y Protección de los Derechos de los Usuarios a través de la retroalimentación de las intervenciones basado en los requerimientos de los Grupos de Interés (Mediciones de la Satisfacción)</p> <p>Promover la Participación y Corresponsabilidad en el Cuidado de la Salud ( Ciudadano, Familia , Comunidad , Actores / Autoridades Locales</p> <p>Fortalecer la Imagen Institucional de los OODD - IGSS respecto a la Calidad de Atención y el respeto por los Derechos de las Personas</p> <p>Fortalecer competencias en Buenas Prácticas de Atención y Gestión del Riesgo</p> <p>Fortalecer el Sistema de Registro- Notificación - Análisis y Mejora del Incidente y Evento</p> <p>Promover una Cultura basada en el aprendizaje del error - Cultura de Seguridad</p> <p>Promover Buenas Prácticas de Atención por la Seguridad del Paciente (Objetivos Internacionales en Seguridad del Paciente)</p> <p>Implementar el Proceso de Aprendizaje del Error ( Rondas de Seguridad; Identificación-Registro-Notificación-Análisis y Mejora del Incidente y Evento Adverso)</p>







N°	OBJETIVO GENERAL IGSS	N°	OBJETIVOS ESPECÍFICOS IGSS	N°	ACCIONES ESTRATÉGICAS IGSS	ACCIONES OPERATIVAS INO	PRODUCTO INO
3	Fortalecer permanentemente las competencias del IGSS en función de sus finalidades institucionales	OEE3.4	Conducir la Gestión por Resultados del IGSS	3.4.1	Identificación de los Resultados Institucionales	Gestión del riesgo y las buenas prácticas en seguridad del paciente  Organización para la Calidad y derechos de las personas  Recursos Humanos mejoran sus competencias, capacidad de gestión y salud ambiental	Fortalecer el Proceso de Análisis de los Eventos Centinela (Intervención Contingencial) Contribuir a la Reducción de Riesgos asociados a la prestación, orientados hacia la Acreditación y Certificación de OODD  Seguimiento a Planes de Mitigación de Riesgos  Fortalecer la Organización de la Calidad en el IGSS y OODD  Promover condiciones del ambiente de trabajo adecuados para la gestión de la calidad y derechos de las personas  Alinear los procesos de gestión de la calidad y derechos de las personas a los Políticas y Lineamientos Sectoriales  Personal capacitado del INO
4	Fortalecer la gestión basada en la experiencia directa, el conocimiento e innovación científica y tecnológica	OEE4.3	Diseñar, aprobar y evaluar el proceso de innovación científica y Tecnológica	4.3.2	Aplicación del Plan de Innovación Científica y Tecnológica	Investigación y docencia implementada de forma efectiva  Gestión de la información sanitaria e investigación para la calidad	Investigaciones concluidas presentadas en la página Web Institucional  Médicos Residentes especializados en Oftalmología  Fortalecer el Sistema de Información Gerencial en Gestión de la Calidad y Derechos de las Personas (TIC)  Fortalecer el Proceso de Toma de Decisiones en Gestión de la Calidad y Derechos de las Personas basado en la Información oportuna en el marco de las prioridades sanitarias  Fortalecer el Sistema de Prevención y Control de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud, implementado y articulado en todo el país, para Fortalecer y articular las acciones de prevención y control de IAAS a nivel regional y local  Fortalecer la Implementación de prácticas de prevención y control de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud basadas en evidencia  Fortalecer el Uso adecuado y seguro de medicamentos, antisépticos, desinfectantes, y mezclas parenterales





4. SERVICIOS CLAVES DE LA INSTITUCIÓN

Atención especializada	Apoyo al Diagnóstico	Programas Presupuestales	
Oculoplastia	Centro Quirúrgico	PROGRAMA	TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA OFTAMOLOGICA
Oftalmología Pediátrica y Estrabología	Hospitalización	PRESUPESTAL	EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS
Enfermedades Externas, Cornea y Cirugía	Servicio Social	018: ENFERMEDADES	TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS
Neuro-Oftalmología	Farmacia	NO	EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS
Oftalmología y Refracción	Laboratorio	TRANSMISIBLES	TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS
Oncología	Diagnostico por imágenes	PROGRAMA PRESUPESTAL 068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
Retina y Vitreo	Cardiología		DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
Uvea	Baja Visión		SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
Glaucoma	Psicología		ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD
Urgencia Especializada	Óptica		SEGURIDAD ESTRUCTURAL YNO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
			IMPLEMENTACION DE CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD IMPLEMENTADOS PARA EL ANALISIS DE INFORMACION Y TOMA DE DECISIONES
			ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACION DE SIMULACROS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
			ATENCION DE SALUD Y MOVILIZACION DE BRIGADAS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
	Banco de ojos	PROGRAMA PRESUPESTAL 104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS







### 5. CUADRO DE MANDO INTEGRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA

A efectos de poder realizar las acciones necesarias para el cumplimiento de los ejes estratégicos que están definidos dentro de las políticas institucionales y normativa del sector la Alta Dirección a través de su comité de Gestión asumió la decisión de la implementación del Cuadro de mando Integral Balanced Scorecard (BSC), para la ejecución de las acciones referidas al desarrollo de la Gestión.

#### IMPLEMENTACIÓN DEL CUADRO DE MANDO INTEGRAL

- Desarrollo y Aprendizaje: ¿Podemos continuar mejorando y creando valor?
- Interna del Negocio: ¿En qué debemos sobresalir?
- Del Paciente o cliente: ¿Cómo nos ven los Pacientes?
- Financiera: ¿Cómo realizamos nuestra ejecución de gastos?

Representación simple del Cuadro de Mando Integral - CMI (Balance Scorecard)

El CMI es por lo tanto un sistema de gestión estratégica de la empresa, que consiste en:

- Formular una estrategia consistente y transparente.
- Comunicar la estrategia a través de la organización.
- Coordinar los objetivos de las diversas unidades organizacionales.
- Conectar los objetivos con la planificación financiera y presupuestaria.
- Identificar y coordinar las iniciativas estratégicas.
- Medir de un modo sistemático la eficiencia de las actividades alineadas a los objetivos estratégicos, permitiendo proponer acciones correctivas oportunas.

El Instituto Nacional de Oftalmología “Dr. Francisco Contreras Campos” a través de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, realiza este proceso con la base de la ejecución del Plan Operativo Anual 2015-2016 que es reportado al Instituto de Gestión de Servicios de Salud, alineando los ejes estratégicos correspondientes provenientes de las directivas del sector y considerando los indicadores que son reportados a la misma, se detallan a continuación la definición de ejes e indicadores que son propuestos para la evaluación de la Gestión.





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto de Gestión  
de Servicios de Salud

Instituto Nacional  
de Oftalmología  
*"Dr. Francisco Contreras Campos"*

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

## EQUIPO DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO





**5.1. OBJETIVOS Y METAS POR FUNCIÓN ESTABLECIDAS EN LA GESTIÓN:**

	AL 20/06/2015	AL 31/12/2015	AL 31/12/2016
Perspectiva Financiera	31.40%	86.40%	99.16%
Perspectiva Paciente	45.00%	88.96%	96.22%
Perspectiva Procesos Internos	30.78%	90.78%	76.58%
Perspectiva Aprendizaje	SIN INFORMACIÓN	30.30%	99.00%

**5.2. Cuadro de Mando Integral del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" Año 2016**

Nombre	Contribuye a
<b>cuadro de mando INO</b>	
○ <b>Perspectiva Financiera</b>	<b>cuadro de mando INO</b>
○ <b>Ejecución del Presupuesto</b>	<b>Perspectiva Financiera</b>
○ <b>Recursos Ordinarios</b>	<b>Ejecución del Presupuesto</b>
○ <b>Recursos Directamente recaudados</b>	<b>Ejecución del Presupuesto</b>
○ <b>Donaciones y Transferencias</b>	<b>Ejecución del Presupuesto</b>
○ <b>Perspectiva Paciente</b>	<b>cuadro de mando INO</b>
○ <b>Reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles</b>	<b>Perspectiva Paciente</b>
○ <b>Tratamiento y Control de Pacientes con Cataratas intramural</b>	<b>Reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles</b>
○ <b>Tratamiento y Control de Pacientes con Cataratas extramural</b>	<b>Reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles</b>





Nombre	Contribuye a
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tratamiento y Control de Pacientes con errores refractivos intramural</li> </ul>	<p>Reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tratamiento y Control de Pacientes con errores refractivos extramural</li> </ul>	<p>Reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecimientos de salud funcionando a su máxima capacidad instalada</li> </ul>	<p>Perspectiva Paciente</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nivel de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos</li> </ul>	<p>Establecimientos de salud funcionando a su máxima capacidad instalada</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Biomédicos</li> </ul>	<p>Nivel de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos en General</li> </ul>	<p>Nivel de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nivel de Mantenimiento de la Infraestructura</li> </ul>	<p>Nivel de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna</li> </ul>	<p>Perspectiva Paciente</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Pacientes atendidos en consulta externa</li> </ul>	<p>Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Intervenciones Quirúrgicas realizadas</li> </ul>	<p>Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a la Rehabilitación Física</li> </ul>	<p>Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna</p>







Nombre	Contribuye a
<ul style="list-style-type: none"> <li>Exámenes de Diagnóstico por imágenes realizados</li> </ul>	Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna
<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención en Hospitalización</li> </ul>	Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna
<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios de emergencias eficientes</li> </ul>	Perspectiva Paciente
<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención de Emergencias</li> </ul>	Servicios de emergencias eficientes
<ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios de referencias y contrareferencias eficientes</li> </ul>	Perspectiva Paciente
<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención de Referencias y Contrareferencias</li> </ul>	Servicios de referencias y contrareferencias eficientes
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora condiciones de disponibilidad de medicamentos</li> </ul>	Perspectiva Paciente
<ul style="list-style-type: none"> <li>Disponibilidad de medicamentos y dispositivos médicos</li> </ul>	Mejora condiciones de disponibilidad de medicamentos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Usuarios externos alcanzan mejores niveles de satisfacción.</li> </ul>	Perspectiva Paciente
<ul style="list-style-type: none"> <li>Satisfacción de usuario externo</li> </ul>	Usuarios externos alcanzan mejores niveles de satisfacción.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres</li> </ul>	Perspectiva Paciente
<ul style="list-style-type: none"> <li>Perspectiva Procesos Internos</li> </ul>	cuadro de mando INO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistemas se ha implementado de forma efectiva</li> </ul>	Perspectiva Procesos Internos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de Metas del POA</li> </ul>	Sistemas se ha implementado de forma efectiva





Nombre	Contribuye a
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acciones de control de Auditoria</li> </ul>	Sistemas se ha implementado de forma efectiva
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión administrativa implementada</li> </ul>	Perspectiva Internos      Procesos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones</li> </ul>	Gestión administrativa implementada
<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención a Pacientes a través del SIS</li> </ul>	Gestión administrativa implementada
<ul style="list-style-type: none"> <li>Normas propuestas y aprobadas que permiten la mejora de la gestión</li> </ul>	Perspectiva Internos      Procesos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Formulación de Documentos de Gestión</li> </ul>	Normas propuestas y aprobadas que permiten la mejora de la gestión
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos Humanos mejoran sus competencias, capacidad de gestión</li> </ul>	Perspectiva Internos      Procesos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución de Plan de Desarrollo de las Personas</li> </ul>	Recursos Humanos mejoran sus competencias, capacidad de gestión
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de la Calidad por Resultados</li> </ul>	Perspectiva Internos      Procesos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento del Plan de Calidad</li> </ul>	Gestión de la Calidad por Resultados
<ul style="list-style-type: none"> <li>Perspectiva Aprendizaje</li> </ul>	cuadro de mando INO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar, aprobar, implementar y evaluar el proceso de Innovación científica y tecnológica</li> </ul>	Perspectiva Aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contribuyen en el proceso de Innovación Científica y Tecnológica el año 2016 respecto del 2015</li> </ul>	Diseñar, aprobar, implementar y evaluar el proceso de Innovación científica y tecnológica







Nombre	Contribuye a
<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesos de Capacitación y Perfeccionamiento eficaces 2016</li> </ul>	<p>contribuyen en el proceso de Innovación Científica y Tecnológica el año 2016 respecto del 2015</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesos de Capacitación y Perfeccionamiento eficaces 2015</li> </ul>	<p>contribuyen en el proceso de Innovación Científica y Tecnológica el año 2016 respecto del 2015</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidades en Educación, Información y Comunicación de Salud</li> </ul>	<p>Diseñar, aprobar, implementar y evaluar el proceso de Innovación científica y tecnológica</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de procesos de capacitación eficaces del Personal médico en Educación, Información y Comunicación de Salud</li> </ul>	<p>Capacidades en Educación, Información y Comunicación de Salud</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación y docencia implementada de forma efectiva</li> </ul>	<p>Diseñar, aprobar, implementar y evaluar el proceso de Innovación científica y tecnológica</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Numero de investigaciones ejecutadas en Oftalmología</li> </ul>	<p>Investigación y docencia implementada de forma efectiva</p>









PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Oftalmología  
*Dr. Francisco Contreras Compean*

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”







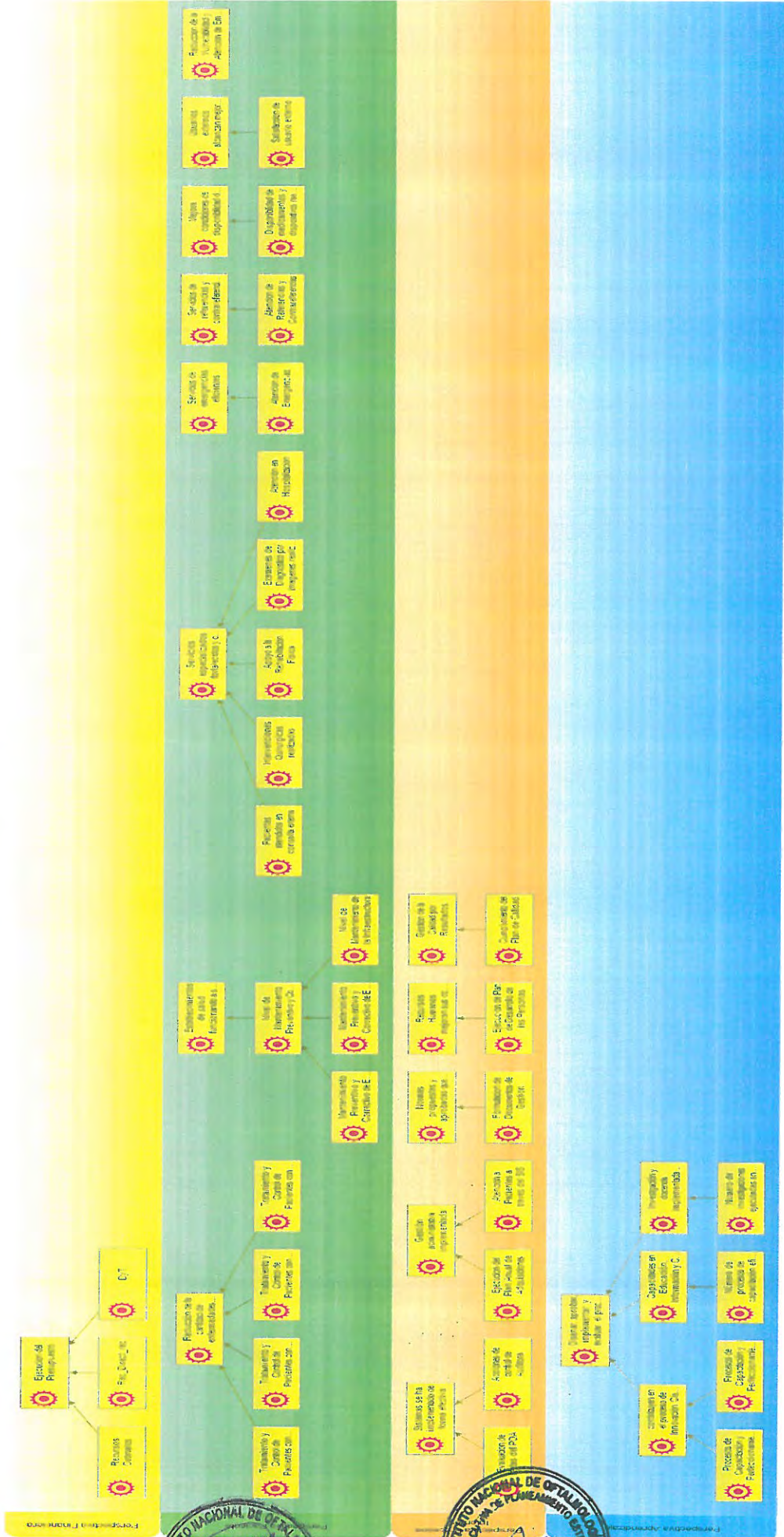






**5.3. CUADRO DE MANDO INO**

**MAPAS DE ESTRATEGIA**







PERÚ

Ministerio de Salud

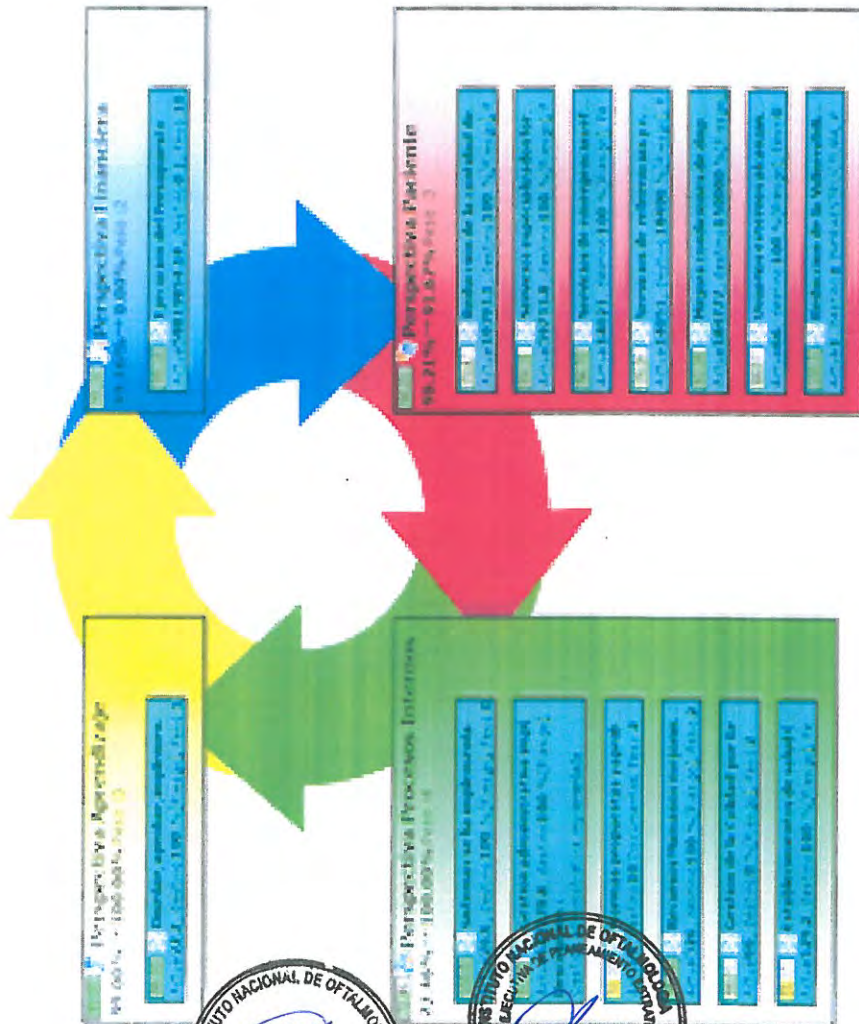
Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Oftalmología  
"Dr. Francisco Ovarín Canga"

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

## Mapa de estrategia

cuadro de mand...  
Rendimiento: 89,98 %



Cuadro de mando INO

Perspectiva

Rendimiento



Perspectiva Financiera

99,16%



Perspectiva Paciente

96,22%



Perspectiva Procesos Internos

76,58%



Perspectiva Aprendizaje

99,00%

Rendimiento total

90,86%



**Árbol de estrategia y detalles del cuadro de mando integral para 30/12/2016:**

Perspectiva	Indicador	Peso (x de 10)	Valor	Unidad de Medida	Valor Objetivo	Rendimiento	Rendimiento Absoluto
<i>Perspectiva Financiera</i>		2	99.16%				
	Ejecución del Presupuesto	10	5,881,985.42	S/.	0.00	99.16%	9.91618387
	Recursos Ordinarios	4	22,348,666.08	S/.	22,378,843.00	99.87%	3.99460617
	Rec_Direct_rec	3	24,204,546.02	S/.	24,854,114.00	97.39%	2.921594311
	DYT	3	12,266,642.08	S/.	12,266,710.00	100.00%	2.999983389
	<b>Rendimiento total en el grupo</b>	2	<b>99.16%</b>				
<i>Perspectiva Paciente</i>		3	96.22%				
	Reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles	0	4,983	Risk	62,400	92.03%	0
	Tratamiento y Control de Pacientes con Cataratas intramurales	3	3,829	PERSONAS	4,000	95.73%	2.87175
	Tratamiento y Control de Pacientes con Cataratas extramural	3	446	PERSONAS	500	89.20%	2.676
	Tratamiento y Control de Pacientes con errores refractivos intramurales	2	44,083	PERSONAS	52,000	84.78%	1.6955





Arbol de estrategia y detalles del cuadro de mando integral para 30/12/2016:

Perspectiva	Indicador	Peso (x de 10)	Valor	Unidad de Medida	Valor Objetivo	Rendimiento	Rendimiento Absoluto
Tratamiento y Control de Pacientes con errores refractivos extramural	Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	2	1,470	PERSONAS	1,500	98.00%	1.96
		1	6,912.86	Risk	245,000.00	62.26%	0.622615745
Pacientes atendidos en consulta externa	Consulta General	1	18,625.77	ATENCIONES	245,000.00	7.75%	0.077499104
		1	137,020	ATENCIONES	240,000	57.09%	57.09%
	Cardiología	1	16,552	ATENCIONES	245,000	6.76%	6.76%
	Baja Visión	1	1,580	ATENCIONES	240,000	0.66%	0.66%
	Retina y Vítreo	1	16,844	ATENCIONES	240,000	7.02%	7.02%
	Uvea	1	5,959	ATENCIONES	240,000	2.48%	2.48%
	Neuro Oftalmología	1	1,432	ATENCIONES	240,000	0.60%	0.60%
	Glaucoma	1	20,894	ATENCIONES	240,000	8.71%	8.71%
	Cornea	1	16,431	ATENCIONES	240,000	6.85%	6.85%
	Cirugías refractivas	1	358	ATENCIONES	240,000	0.15%	0.15%
	Lentes de Contacto	1	336	ATENCIONES	240,000	0.14%	0.14%
	Cirugías Plásticas	1	11,609	ATENCIONES	240,000	4.84%	4.84%
	Oftalmología_Pediatría	1	10,920	ATENCIONES	240,000	4.55%	4.55%
	Pre anestesia	1	2,200	ATENCIONES	240,000	0.92%	0.92%
	Intervenciones Quirúrgicas realizadas	2	12,155	INTERVENCIONE	12,500	97.24%	1.9448
	Apoyo a la Rehabilitación Visual	2	9,325	ATENCIONES	9,500	98.16%	1.963157895
	Exámenes de Diagnostico por imágenes realizados	2	2,996	EXÁMENES	45,000	12.60%	0.25197624
	Ecografías	1	8,363	EXÁMENES	45,000	18.58%	18.58%
	Biometría	1	3,876	EXÁMENES	45,000	8.61%	8.61%
	Imografía Macula y Nervin Óptico	1	2,268	EXÁMENES	45,000	5.04%	5.04%
	Angiografías	2	2,443	EXÁMENES	2,800	87.25%	87.25%
	Electro Fisiología	1	2,272	EXÁMENES	45,000	5.05%	5.05%
	Topografía Corneal	1	1,647	EXÁMENES	45,000	3.66%	3.66%
	Paquimetría Corneal	1	2,296	EXÁMENES	450,000	0.51%	0.51%
	Microscopia Corneal	1	3,393	EXÁMENES	45,000	7.54%	7.54%







PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Oftalmología

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Árbol de estrategia y detalles del cuadro de mando integral para 30/12/2016:

Perspectiva	Indicador	Peso (x de 10)	Valor	Unidad de Medida	Valor Objetivo	Rendimiento	Rendimiento Absoluto
	Perimetría	1	8,112	EXÁMENES	45,000	18.03%	18.03%
	Iomografía del segmento Anterior	1	192	EXÁMENES	45,000	0.43%	0.43%
	Respuesta Ocular ORA	1	1,296	EXÁMENES	45,000	2.88%	2.88%
	Tomo Laser HRT	1	2,794	EXÁMENES	45,000	6.21%	6.21%
	Atención en Hospitalización	2	475	EGRESO	552	86.05%	1.721014493
	Procedimiento de apoyo al diagnóstico	1	25,552	EXÁMENES	110,130	26.77%	0.267709722
	Laboratorio	2	98,215	EXÁMENES	100,000	98.22%	98.22%
	Rayos Laser	2	3,991	EXÁMENES	45,000	8.87%	8.87%
	Servicios de emergencias eficientes	0	1,402	Risk	18,000	96.70%	0
	Atención de Emergencias	10	14,021	PERSONAS	14,500	96.70%	9.669635172
	Servicios de referencias y contra referencias eficientes	0	1,756	Risk	18,400	76.36%	0
	Atención de Referencias y Contra referencias	8	14,051	ATENCIONES	18,400	76.36%	6.109130495
	Mejora condiciones de disponibilidad de medicamentos	1	18,478	Risk	150,000	92.39%	0.923885
	Disponibilidad de medicamentos y dispositivos médicos	10	181,777	Score	200,000	92.39%	9.23885
	Usuarios externos alcanzan mejores niveles de satisfacción.	0	0,066	Risk	100	66.00%	0
	Satisfacción de usuario externo	10	66,000%	%	100,00%	66.00%	6.6
	Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	10	1	INFRAESTRUCTU	1	100.00%	10
	Rendimiento total en el grupo	1	<b>96.22%</b>				2.886625186
	Perspectiva <i>Procesos Internos</i>	4	76.58%				
	Sistemas se ha implementado de forma efectiva	0	5.5	Risk	100	100.00%	0
Evaluación de Metas del POA	6	23	INFORMES	23	100.00%	6	
Acciones de control de Auditoría	4	32	Acción	32	100.00%	4	





**Árbol de estrategia y detalles del cuadro de mando integral para 30/12/2016:**

Perspectiva	Indicador	Peso (x de 10)	Valor	Unidad de Medida	Valor Objetivo	Rendimiento	Rendimiento Absoluto
Gestión administrativa implementada	Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones	2	30543.023	Risk	100.000	82.32%	1.646401028
		1	1.117	Risk	100.000	12.35%	0.123479695
		5	6.142857143	PROCESOS	63	9.75%	0.487528345
		1	4	PROCESOS	63	6.35%	6.35%
		1	4	PROCESOS	63	6.35%	6.35%
		1	22	PROCESOS	63	34.92%	34.92%
		1	3	PROCESOS	63	4.76%	4.76%
		1	1	PROCESOS	63	1.59%	1.59%
		1	6	PROCESOS	63	9.52%	9.52%
		1	3	PROCESOS	63	4.76%	4.76%
Procesos Ejecutados		6	6.142857143	PROCESOS	48	14.51%	0.870748299
		1	4	PROCESOS	42	9.52%	9.52%
		1	4	PROCESOS	42	9.52%	9.52%
		1	22	PROCESOS	42	52.38%	52.38%
		1	3	PROCESOS	42	7.14%	7.14%
		1	1	PROCESOS	63	1.59%	1.59%
		1	6	PROCESOS	42	14.29%	14.29%
		1	3	PROCESOS	42	7.14%	7.14%
		1	3	PROCESOS	42	7.14%	7.14%
		1	3	PROCESOS	42	7.14%	7.14%



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Oftalmología

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

Árbol de estrategia y detalles del cuadro de mando integral para 30/12/2016:

Perspectiva	Indicador	Peso (x de 10)	Valor	Unidad de Medida	Valor Objetivo	Rendimiento	Rendimiento Absoluto
	Atención a Pacientes a través del SIS	4	152,714	ATENCIONES	153,000	99.81%	3,992522876
	Normas propuestas y aprobadas que permiten la mejora de la gestión	2	9	Documentos	10	50.00%	1
	Formulación de Documentos de Gestión	1	9	Documentos	18	50.00%	0,5
	Recursos Humanos mejoran sus competencias, capacidad de gestión	2	326	Risk	100	98.79%	1.975757576
	Ejecución de Plan de Desarrollo de las Personas	1	326	ACCIONES	330	98.79%	0.987878788
	Gestión de la Calidad por Resultados	2	0,66	Risk	0	66.00%	1,32
	Cumplimiento del Plan de Calidad	1	66,00%	%	100,00%	66,00%	0,66
	Establecimientos de salud funcionando a su máxima capacidad instalada	2	4,27	Risk	100	85,80%	1,716
	Nivel de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos	6	28,7	EQUIPOS	210	76,33%	4,58
	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Biomédicos	6	232	EQUIPOS	240	96,67%	5,8
	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos en General	4	55	EQUIPOS	120	45,83%	1,833333333
	Nivel de Mantenimiento de la Infraestructura	4	14	FRAESTRUCTU	14	100,00%	4
Rendimiento total en el grupo		1	76,58%				3,063263442
		3	99,00%				
		10	5,9625	Risk	100	99,00%	9,9

Fax: (51) 3671124  
Mail: ino@ino.org.pe







PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Oftalmología  
"Dr. Fernando V. Quiroz Ortega"

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Árbol de estrategia y detalles del cuadro de mando integral para 30/12/2016:

Perspectiva	Indicador	Peso (x de 10)	Valor	Unidad de Medida	Valor Objetivo	Rendimiento	Rendimiento Absoluto
	 Acciones que contribuyen en el proceso de Innovación Científica y Tecnológica el año 2016 con respecto al año 2015	4	30	Risk	30	100.00%	4
		1	30	PERSONAS	30	100.00%	100.00%
		3	29	Risk	100	96.67%	2.9
	 Procesos de Capacitación y Perfeccionamiento eficaces 2016	1	29	PERSONAS	30	96.67%	0.966666667
		3	0.625	Risk	100	100.00%	3
	 Número de procesos de capacitación eficaces del Personal medico en Educación, Información y Comunicación de Salud	8	5	Documentos	5	100.00%	8
		3	99.00%				99.00%
Rendimiento total en el grupo							

Rendimiento to Cuadro de mando INO 90.86%





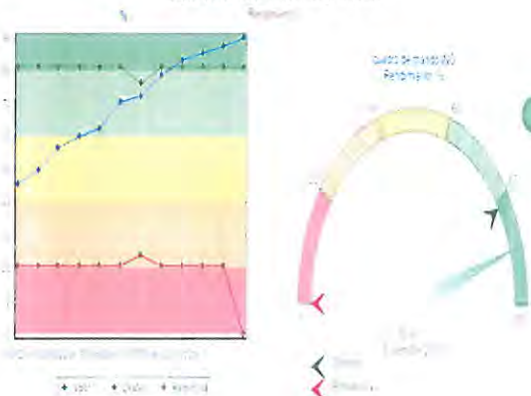
### 5.4. INDICADORES DE GESTIÓN 2016

Los indicadores de gestión que se detallan a continuación expresan el nivel de la gestión dentro de las cuatro perspectivas del Cuadro de Mando Integral, Perspectiva Financiera, Paciente, Procesos Internos y Aprendizaje, las mismas que se expresan en la graficas a continuación

Nombre	Tipo	Valor inicial	Valor final
Perspectiva Financiera	Categoría	2.66 %	99.15 %
Perspectiva Paciente	Categoría	84.99 %	98.38 %
Perspectiva Procesos Internos	Categoría	8.89 %	79.28 %
Perspectiva Aprendizaje	Categoría	84 %	99 %

Se puede apreciar en el presente gráfico el desempeño en promedio de la gestión del Instituto Nacional de Oftalmología

cuadro de mando INO



### Comentarios a los indicadores de desempeño del cuadro de mando del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos"

Los gráficos que a continuación se detallan se muestran con información expresada en columnas.

Se seleccionó un intervalo de tiempo para la información el mismo que empieza el 01 de enero de 2016 y termina el 30 de diciembre de 2016.

El significado de los valores mostrados en los cuadros del presente informe es el siguiente:

- Inicio y Fin (valor/desempeño/progreso), son su valor valor/desempeño/progreso para el primer punto en el intervalo de tiempo y para el último punto en el intervalo de tiempo respectivamente.
- Dinámico, es la diferencia entre el valor final y el valor de inicio.
- Max, Min, Promedio son, respectivamente, máximo, mínimo y promedio de desempeño/progreso durante el periodo del informe.







**PERSPECTIVA FINANCIERA**

Dentro del proceso de la ejecución de la Gestión Institucional, la Perspectiva Financiera se estableció en los parámetros de la ejecución presupuestal en las fuentes de Financiamiento: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias, comparadas con el Presupuesto Institucional Modificado –PIM.

Rendimiento						
Actual	Inicio	Fin	Dinámico	Mín	Máx	Promedio
99.16 %	2.66 %	99.16 %	96.50 %	2.66 %	99.16 %	50.03 %
Progreso						
Actual	Inicio	Fin	Dinámico	Mín	Máx	Promedio
99.09 %	-5.07 %	99.09 %	104.16 %	-5.07 %	99.09 %	46.00 %
Referencia: 0 %			Destino: 0 %			
Peso: 2			<a href="#">Original: cuadro de mando INO</a>			

El análisis de la perspectiva financiera está referida a la ejecución presupuestal del 2016, cuyo valor inicial se estableció en S/. 1´524,821.25 por toda fuente y culminó con una ejecución de S/. 59´819,854.18 por toda fuente de financiamiento.

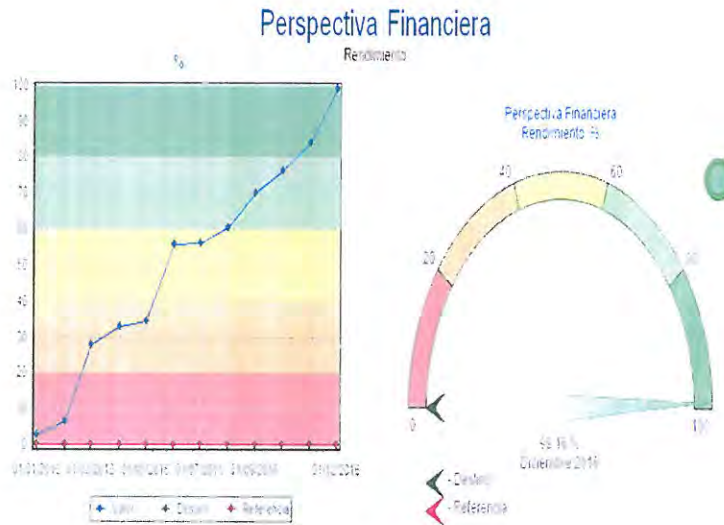
**Perspectiva Financiera Contiene**

Nombre	Tipo	Valor inicial S/.	Valor final S/.	% de ejecución respecto del PIM
Ejecucion del Presupuesto	Indicador	1,524,821.25	58,819,854.18	96.5





Mostramos a continuación el gráfico correspondiente del desempeño de esta perspectiva durante el 2016.



En el proceso de ejecución del Cuadro de Mando integral, al definir la perspectiva financiera como la ejecución presupuestal de la institución, debemos indicar los componentes del presupuesto institucional utilizados durante el año 2016 de acuerdo a las fuentes de financiamiento

Nombre	Tipo	Valor inicial S/.	Valor final S/.	% de ejecución respecto del PIM
Recursos Ordinarios	Indicador	1,415,337.25	22,348,666.08	93.55
Rec_Direct_rec	Indicador	109,484	24,204,546.02	96.95
DyT	Indicador	0	12,266,642.08	100

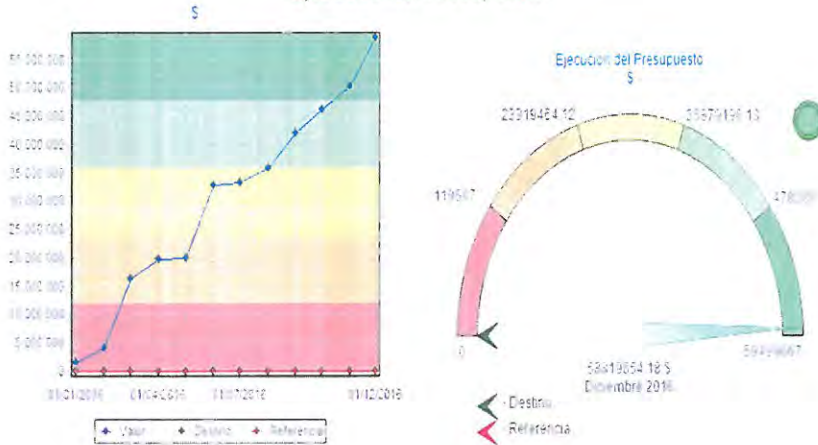
El gráfico que se muestra a continuación indica cual ha sido la línea de tendencia en la ejecución del presupuesto, siendo siempre ascendente a partir del mes de agosto y en cuanto al gráfico del desempeño se aprecia que la ejecución casi ha llegado al 100% durante el año 2016.







### Ejecución del Presupuesto



**Recursos Ordinarios.-** El análisis de esta fuente de financiamiento está referida a dos variables, el rendimiento y el progreso. Durante el año 2016 el rendimiento de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios que se utilizan en los programas presupuestales por resultados está representado en el cuadro correspondiente en un 47.41% del total del presupuesto de esta fuente de financiamiento.

### Recursos Ordinarios

Nombre: Recursos Ordinarios						
Actual	Inicio	Fin	Dinámico	Mín	Máx	Promedio
S/ 22,350,000.00	S/ 1,415,000.00	S/ 22,350,000.00	S/ 20,930,000.00	S/ 1,415,000.00	S/ 22,350,000.00	S/ 10,510,000.00
Rendimiento						
Actual	Inicio	Fin	Dinámico	Mín	Máx	Promedio
99.87%	6.32%	99.87%	93.55%	6.32%	99.87%	47.41%
Progreso						
Actual	Inicio	Fin	Dinámico	Mín	Máx	Promedio
99.85%	-2.18%	99.85%	102.08%	-2.18%	99.85%	42.61%
Referencia : S/ 1,662,000.00			Destino : S/ 22,350,000.00			
Peso : 4			Origen : Ejecución de Presupuesto			
Medida : S/		Tipo de agrupación : agrupación mensual		Optimización : maximizar valor linealmente		

A continuación se muestra el gráfico de desempeño de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios:

El gráfico correspondiente, muestra la línea ascendente que representa la ejecución de esta fuente de financiamiento durante el año 2016, la cual al finalizar el mes de diciembre llega al valor de S/. 22'348,666.08 en esta fuente de financiamiento.





Asimismo, la gráfica de desempeño del indicador muestra la línea de desempeño al mes de diciembre del año 2016.



Recursos Directamente Recaudados.- Esta fuente de financiamiento está conformada por la Recaudación que la institución recibe por los servicios de atención a los pacientes y ventas de medicamentos e insumos médicos. Estos recursos financian las actividades de la institución.

En el periodo 2016 la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados tuvo una ejecución de S/. 24'204,546.02

### Rec\_Direct\_rec

Nombre: Rec_Direct_rec						
Actual	Inicio	Fin	Dinámico	Min	Máx	Promedio
S/.24,204,546.02	S/.109,500.00	S/.24,204,546.02	S/.24,204,546.02	S/.109,500.00	S/.24,204,546.02	S/.12,700,000.00
Rendimiento						
Actual	Inicio	Fin	Dinámico	Min	Máx	Promedio
97.39%	0.44%	97.39%	96.95%	0.44%	97.39%	51.08%
Progreso						
Actual	Inicio	Fin	Dinámico	Min	Máx	Promedio
97.17%	7.83%	97.17%	100.00%	7.83%	97.17%	47.00%
Referencia S/.109,500.00			Destino: S/.24,204,546.02			
Pesa: 3			Original: Ejecucion del Presupuesto			
Medida: S/			Tipo de agrupación: documento default		Optimización: Maximize Value Linearly	

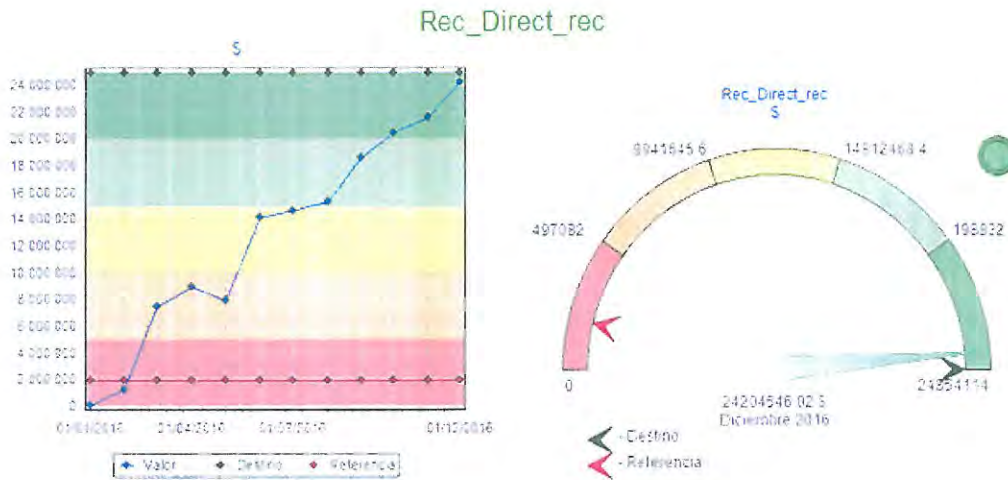
El grafico a continuación muestra el resumen de la ejecución de esta fuente de financiamiento con un rendimiento de 97.39% y un promedio de ejecución del 51.08 % Este recurso financia las actividades que no resultan en productos APNOP, que durante el año 2016 tuvieron un desempeño constante y alcanzaron el 97.17% en el progreso de la fuente de financiamiento respecto del PIM del año 2016.







La grafica de desempeño del indicador muestra que la fuente de financiamiento fue utilizada en un 97.39% en comparación con el Presupuesto Institucional Modificado PIM.



Donaciones y Transferencias.- Esta fuente de financiamiento está constituida por los recursos que la institución recibe del Sistema Integrado de Salud SIS, como devolución de la contraprestación de los servicios que la institución brinda a través de los servicios asistenciales.

Es utilizada para el abastecimiento del stock de medicamentos e insumos médicos requeridos para la atención oftalmológica.

En el periodo 2016 la fuente de financiamiento Donaciones y transferencia fue de S/. 12'270,000.00.

La grafica de desempeño del indicador muestra que la fuente de financiamiento fue utilizada en un 97.39% en comparación con el Presupuesto Institucional Modificado PIM.

DyT

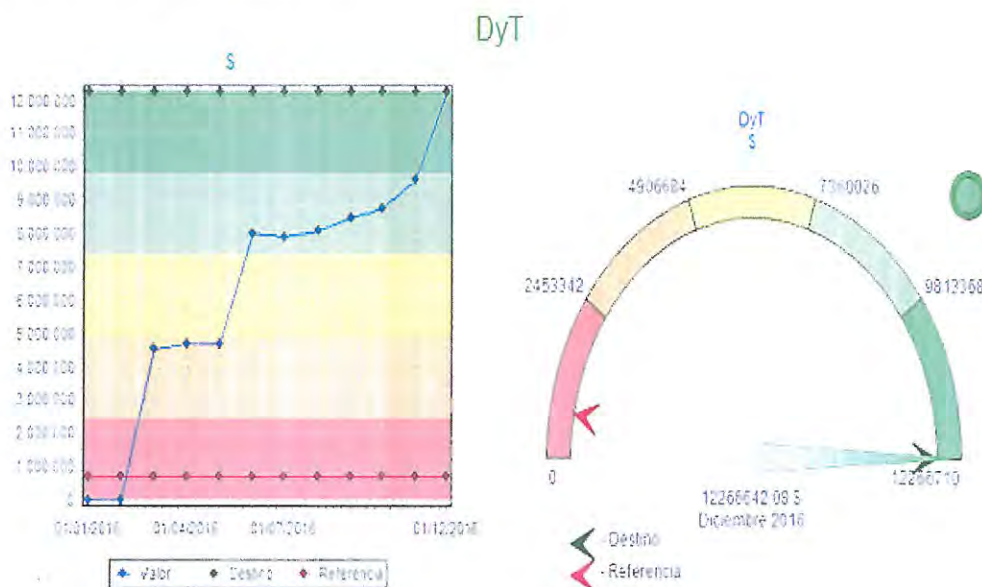
Nombre: DyT						
Actual	Inicio	Fin	Dinámico	Mín	Máx	Promedio
S/.12,270,000.00	S/.0.00	S/.12,270,000.00	S/.12,270,000.00	S/.0.00	S/.12,270,000.00	S/.6,438,000.00
Rendimiento						
Actual	Inicio	Fin	Dinámico	Mín	Máx	Promedio
100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	52.45%
Progreso						
Actual	Inicio	Fin	Dinámico	Mín	Máx	Promedio
100.00%	-8.17%	100.00%	108.17%	-8.17%	100.00%	48.53%
Referencia : S/.715,400.00			Destino : S/.12,270,000.00			
Fecha : 5			<a href="#">Origen: Elección de Presupuesto</a>			
Medida : S/.		Tipo de agrupación : documento por defecto		Optimización : maximizar valor linealmente		





### PERSPECTIVA PACIENTE

La perspectiva paciente está constituida por las acciones que la institución brinda a través de los servicios asistenciales que el Instituto Nacional de Oftalmología INO- "Dr. Francisco Contreras Campos", brinda a sus pacientes a través de los servicios especializados en Oftalmología.



Esta perspectiva está definida por los siguientes indicadores de desempeño que a continuación se definen:

- 1 Reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles
- 2 Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna
- 3 Servicios de emergencias eficientes
- 4 Servicios de referencias y contrareferencias eficientes
- 5 Mejora condiciones de disponibilidad de medicamentos
- 6 Usuarios externos alcanzan mejores niveles de satisfacción.
- 7 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

De acuerdo a estos indicadores construidos, analizaremos la perspectiva del paciente:

Los valores establecidos para la perspectiva están expresados en las personas atendidas en los diferentes servicios y que el análisis correspondiente muestra en los valores de desempeño.







Los valores de los indicadores de desempeño establecidos son los siguientes:

Nombre	Tipo	Valor inicial	Valor final	Valor Porcentual Dinámico relacionado a la meta física
Reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles	Indicador	970.5	10393.1	68.08 %
Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	Indicador	3,326.7	41,505.2	80.79 %
Servicios de emergencias eficientes	Indicador	1,173	14,021	87.68 %
Servicios de referencias y contrareferencias eficientes	Indicador	2,157	14,051	64.64 %
Mejora condiciones de disponibilidad de medicamentos	Indicador	18,794	184,777	79.86 %
Usuarios externos alcanzan mejores niveles de satisfacción.	Indicador	0	66%	66 %
Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	Indicador	1 INFRAESTRUCTURA	1 INFRAESTRUCTURA	0 INFRAESTRUCTURA

Para la perspectiva Paciente los valores establecidos durante el año 2016 son los siguientes:

### Perspectiva Paciente

Rendimiento						
Actual	Inicio	Fin	Dinámico	Mín	Máx	Promedio
92.38 %	64.64 %	88.38 %	13.32 %	64.64 %	88.38 %	82.38 %
Progreso						
Actual	Inicio	Fin	Dinámico	Mín	Máx	Promedio
105.17 %	0.03 %	105.17 %	105.14 %	0.03 %	105.17 %	25.29 %
Referencia : 0 %			Destino : 81.67 %			
País : 3			<a href="#">Origen : cuadro de mando I/O</a>			

El valor inicial se consideró la meta cumplida en el año 2015, como valor referente o línea de base. Donde el valor rendimiento alcanzo un porcentaje de 92.38% y el valor progreso contiene el valor de 25.29% que es el promedio de las atenciones realizadas en función a cada uno de los componentes.



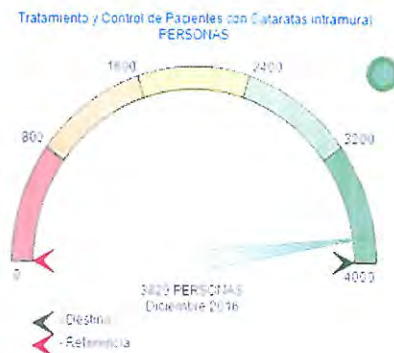
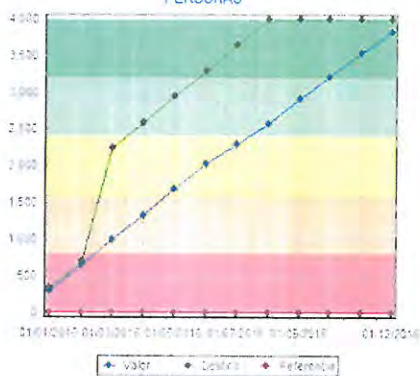


**Reducción de Enfermedades no Transmisibles.**- Para efectos de esta medición de este indicador se están considerando la información relativa a las intervenciones de Cataratas y errores refractivos tanto de forma intramuro como extra muro presentando el siguiente análisis:

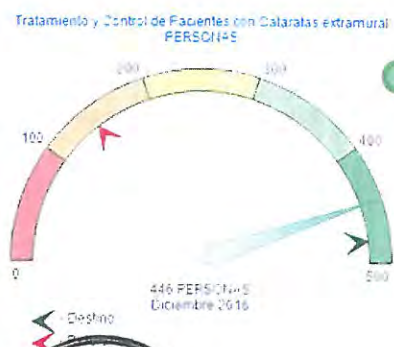
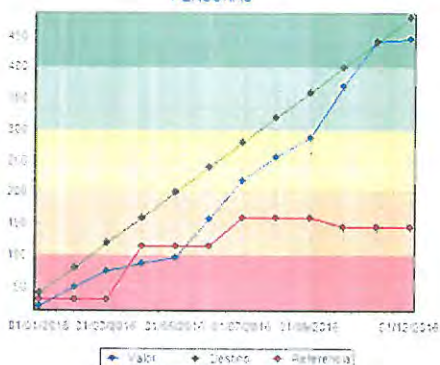
Nombre	Tipo	Valor inicial	Valor final	Dinámico
Tratamiento y Control de Pacientes con Cataratas intramural	Indicador	302 PERSONAS	3,829 PERSONAS	88.18 %
Tratamiento y Control de Pacientes con Cataratas extramural	Indicador	19 PERSONAS	446 PERSONAS	85.4 %
Tratamiento y Control de Pacientes con errores refractivos intramural	Indicador	4366 PERSONAS	44,083 PERSONAS	76.38 %
Tratamiento y Control de Pacientes con errores refractivos extramural	Indicador	5 PERSONAS	1,470 PERSONAS	97.44%

Para el indicador de tratamiento y control de pacientes con cataratas atendidos de forma intramuro (Dentro del Instituto), se ha considerado la atención de 3,829 personas durante el año 2016 y 446 personas de forma extramural bajo todas las categorías que el instituto evalúa.

Tratamiento y Control de Pacientes con Cataratas intramural PERSONAS



Tratamiento y Control de Pacientes con Cataratas extramural PERSONAS

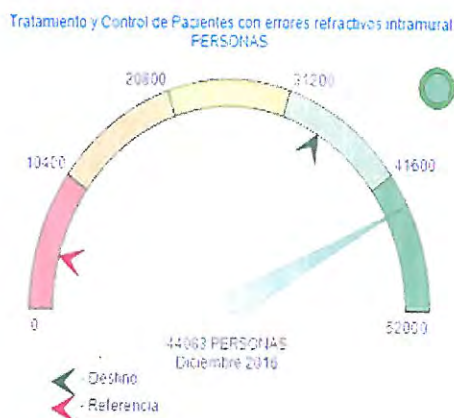
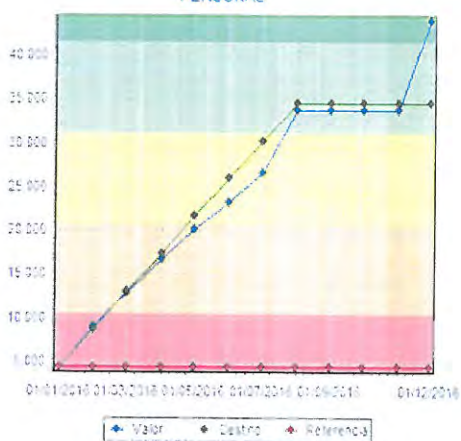




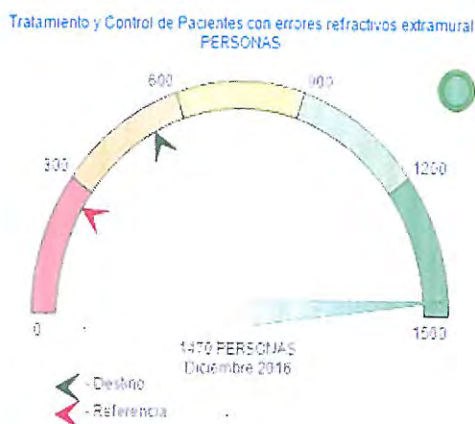
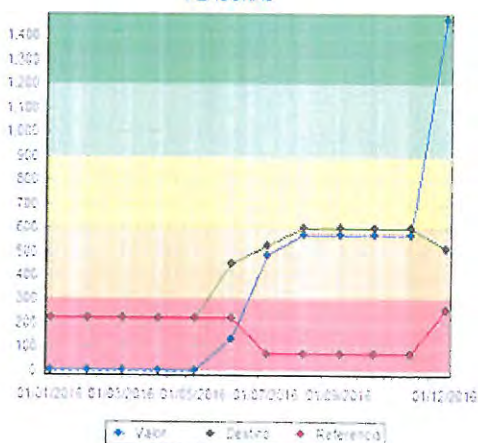


**Respecto del indicador tratamiento a pacientes con errores refractivos.-** A efectos de realizar la medición del indicador que corresponde a los tratamientos relacionados con pacientes con errores refractivos el análisis de los resultados indica que el 76.38% de pacientes fueron tratados de forma intramuro y 97.44% fueron tratados de forma extramural.

Tratamiento y Control de Pacientes con errores refractivos intramural  
PERSONAS



Tratamiento y Control de Pacientes con errores refractivos extramural  
PERSONAS



**Servicios especializados, fortalecidos y con atención de manera oportuna.**

Este conjunto de indicadores miden las atenciones de los servicios asistenciales en relación a las atenciones de los pacientes que asisten al Instituto Nacional de Oftalmología, definidos por los siguientes indicadores:

Nombre	Tipo	Valor inicial	Valor final	Dinámico
Pacientes atendidos en consulta externa	Indicador	19427 ATENCIONES	242135 ATENCIONES	90.9 %
Intervenciones Quirúrgicas realizadas	Indicador	873 INTERVENCIONES	12155 INTERVENCIONES	89.97 %
Apoyo a la Rehabilitación Visual	Indicador	168 ATENCIONES	9325 ATENCIONES	89.75 %
Exámenes de Diagnóstico por imágenes realizados	Indicador	3575 EXAMENES	38952 EXAMENES	78.62 %
Atención en Hospitalización	Indicador	39 EGRESO	475 EGRESO	78.98 %
Procedimiento de apoyo al diagnóstico	Indicador	4530 EXAMENES	51103 EXAMENES	42.29 %

Para efectos de la medición de esta perspectiva tomaremos en cuenta los porcentajes de ejecución:

Para los pacientes atendidos en consultas externas los valores fueron de 242,135 atenciones, representando el 90.9% de la meta programada.

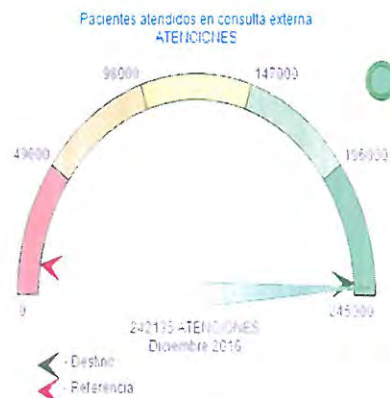
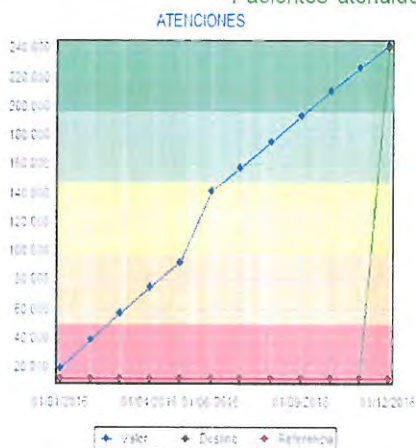
Nombre	Tipo	Valor inicial	Valor final	Cumplido
Consulta General	Indicador	10488 ATENCIONES	137020 ATENCIONES	52.72 %
Oftalmología	Indicador	1422 ATENCIONES	15802 ATENCIONES	9.18 %
Baja Visión	Indicador	143 ATENCIONES	1350 ATENCIONES	0.9 %
Retina y vítreo	Indicador	1488 ATENCIONES	15844 ATENCIONES	9.4 %
Uvea	Indicador	358 ATENCIONES	3586 ATENCIONES	2.24 %
Neuro-Oftalmología	Indicador	118 ATENCIONES	1482 ATENCIONES	0.85 %
Glaucoma	Indicador	1752 ATENCIONES	20354 ATENCIONES	7.82 %
Cornea	Indicador	1408 ATENCIONES	15431 ATENCIONES	8.27 %
Cirujías refractivas	Indicador	28 ATENCIONES	238 ATENCIONES	0.34 %
Lentes de Contacto	Indicador	31 ATENCIONES	338 ATENCIONES	0.12 %
Cirujías Plásticas	Indicador	557 ATENCIONES	11509 ATENCIONES	4.42 %
Oftalmología_Pediatrica	Indicador	791 ATENCIONES	10920 ATENCIONES	4.24 %
Fresneoterapia	Indicador	123 ATENCIONES	2200 ATENCIONES	0.54 %





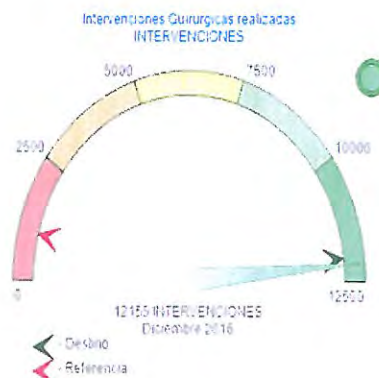
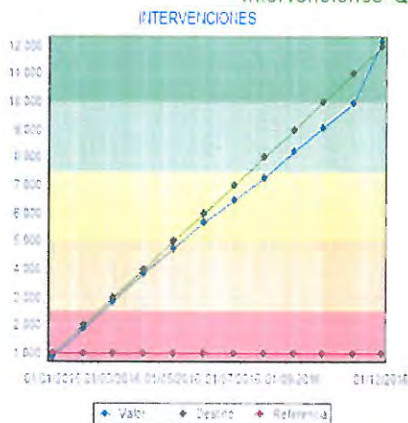


### Pacientes atendidos en consulta externa



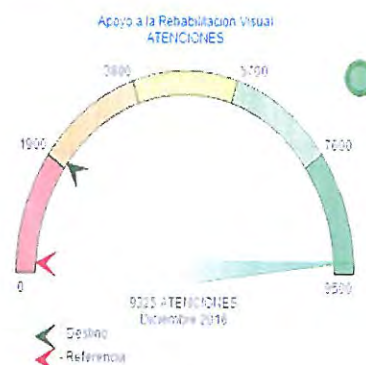
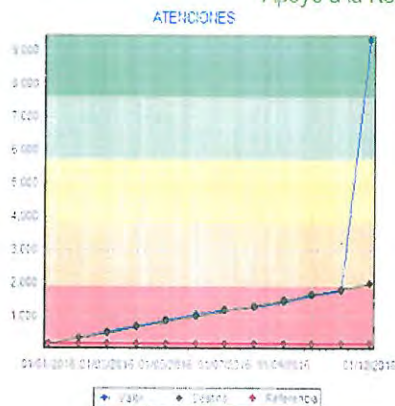
Para las intervenciones Quirúrgicas al finalizar el 2016 se realizaron 12,155 intervenciones para las diferentes patologías representando el 89.97% de la meta programada.

### Intervenciones Quirúrgicas realizadas



En lo relacionado con el apoyo a la Rehabilitación Visual se realizaron 9,325 atenciones, que es el 89.76% de la meta física programada.

### Apoyo a la Rehabilitación Visual





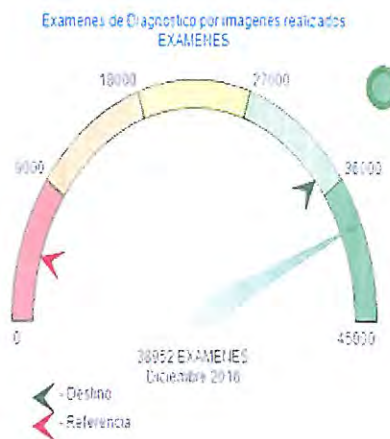
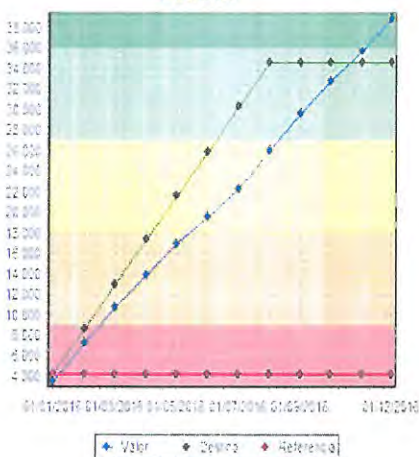
En lo que se refiere a los exámenes de diagnóstico por imágenes realizados durante el año 2016 estos fueron 38,952 exámenes que representan el 78.62% de la meta física programada entre otros que están en el orden del 78%.

### Exámenes de Diagnostico por imágenes realizados

Nombre	Tipo	Valor inicial	Valor final	Dinámico
Ecografías	Indicador	990 EXÁMENES	8363 EXÁMENES	16.38 %
Biometría	Indicador	314 EXÁMENES	3876 EXÁMENES	7.91 %
Tomografía Macula y Nervio Óptico	Indicador	194 EXÁMENES	2268 EXÁMENES	4.61 %
Angiografías	Indicador	235 EXÁMENES	2443 EXÁMENES	86.73 %
Electro Fisiología	Indicador	153 EXÁMENES	2272 EXÁMENES	4.71 %
Topografía Corneal	Indicador	142 EXÁMENES	1647 EXÁMENES	3.34 %
Paquimetría Corneal	Indicador	190 EXÁMENES	2296 EXÁMENES	0.47 %
Microscopia Corneal	Indicador	208 EXÁMENES	3393 EXÁMENES	7.08 %
Perimetría	Indicador	723 EXÁMENES	8112 EXÁMENES	16.42 %
Tomografía del Segmento Anterior	Indicador	20 EXÁMENES	192 EXÁMENES	0.39 %
Respuesta Ocular ORA	Indicador	132 EXÁMENES	1296 EXÁMENES	2.59 %
Tomo Laser HRT	Indicador	274 EXÁMENES	2794 EXÁMENES	5.6 %

### Exámenes de Diagnostico por imágenes realizados

EXAMENES





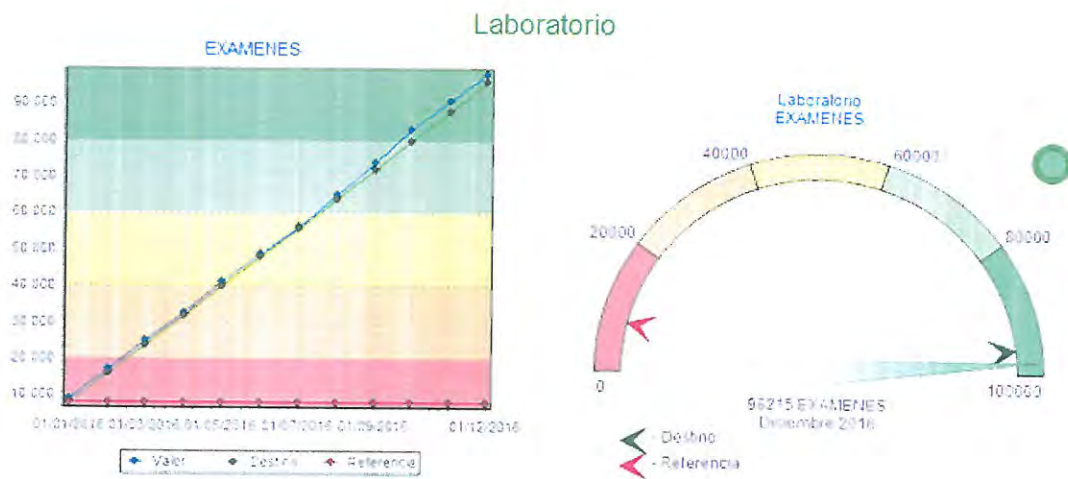


**Procedimientos de apoyo al Diagnóstico.-** Los procedimientos de apoyo al diagnóstico a efectos del cuadro de mando están considerados por los exámenes de laboratorio.

Durante el año 2016 se realizaron 98,215 exámenes de laboratorio lo que constituye el 89.17% de la meta física para el año 2016.

### Procedimiento de apoyo al diagnóstico

Nombre	Tipo	Valor inicial	Valor final	Dinámico
Laboratorio	Indicador	9043 EXÁMENES	98215 EXÁMENES	89.17 %



**Servicios de Emergencias eficientes.-** En este indicador se considera las atenciones de emergencias realizadas durante el año 2016.

Durante el año 2016 el Instituto Nacional de Oftalmología realizó 14,021 atenciones de emergencias, lo que representa el 87.68% de la meta física.

### Servicios de emergencias eficientes

Nombre	Tipo	Valor inicial	Valor final	Dinámico
Atención de Emergencias	Indicador	1,173 PERSONAS	14,021 PERSONAS	87.68 %





PERÚ

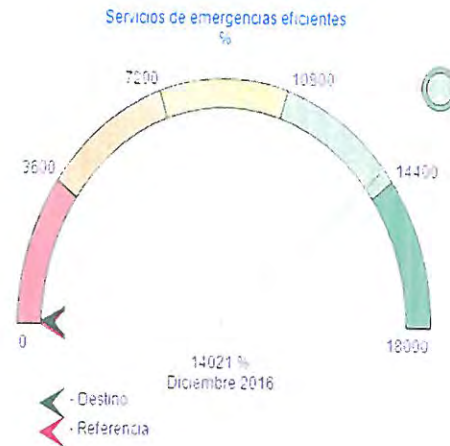
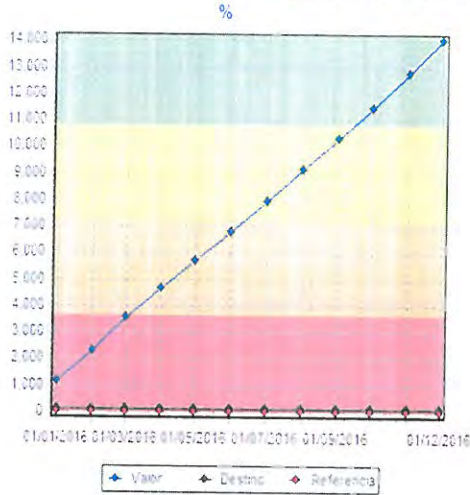
Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Oftalmología  
*"De Oculis Oculorum Oculis"*

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

### Servicios de emergencias eficientes



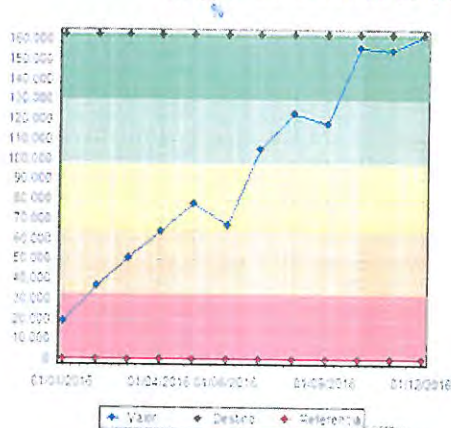
**Disponibilidad de Medicamentos y dispositivos médicos.**- En este indicador se está considerando las atenciones de Farmacia y Óptica durante el año 2016. Para efectos de la medición de este indicador de control los valores establecidos son los siguientes:

Durante el año 2016 se atendieron 162,544 recetas, esto representa el 108.4 % de la ejecución de la meta física.

### Mejora condiciones de disponibilidad de medicamentos

Nombre	Tipo	Valor inicial	Valor final	Dinámico
Disponibilidad de medicamentos y dispositivos medicos	Indicador	18,794 Recetas	162,544 Recetas	108.4%

### Mejora condiciones de disponibilidad de medicamentos







### PERSPECTIVA DE PROCESOS INTERNOS

Esta perspectiva agrupa las acciones de la institución relacionadas con el crecimiento interno, el mejoramiento de las acciones conducentes a lograr una gestión eficiente que sirva de apoyo a la perspectiva del paciente que para lograr su eficiencia requiere del soporte que la perspectiva de procesos internos brinda.

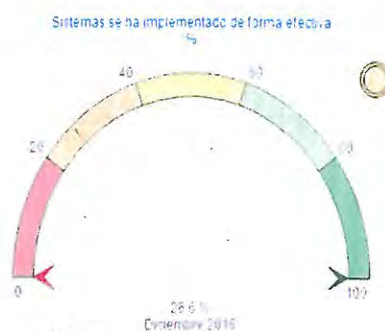
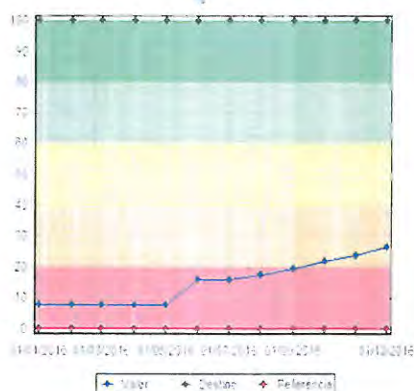
#### La perspectiva de Procesos Internos está compuesta por los siguientes indicadores:

Nombre	Tipo	Valor inicial	Valor final	Dinámico
Sistemas se ha implementado de forma efectiva	Indicador	8 acciones	26.6	69.13 %
Gestión administrativa implementada	Indicador	8545.6 atenciones SIS	122,179.8 atenciones SIS	90.24 %
Normas propuestas y aprobadas que permiten la mejora de la gestión	Indicador	0 Documentos	9 Documentos	50 %
Recursos Humanos mejoran sus competencias, capacidad de gestión	Indicador	10 capacitados	326 capacitados	95.46 %
Gestión de la Calidad por Resultados	Indicador	8 %	66 %	58 %

Respecto del contenido de los indicadores que sustentan las acciones donde se establece el nivel de implementación de los sistemas de manera efectiva estos están compuestos por las evaluaciones de las metas del Plan Operativo Institucional y las acciones de la Oficina de Control Institucional (OCI).

Nombre	Tipo	Valor inicial	Valor final	Dinámico
Evaluación de Metas del POA	Indicador	8 INFORMES	23 INFORMES	65.22 %
Acciones de control de Auditoria	Indicador	8 Acción	32 Acción	75 %

Sistemas se ha implementado de forma efectiva

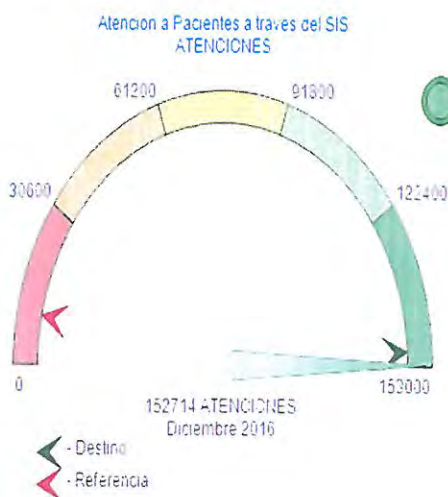
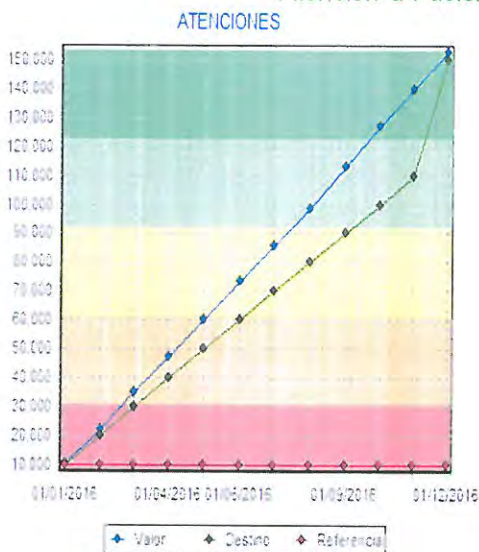




**Gestión Administrativa Implementada.**- La medición de esta perspectiva está compuesta por el nivel de ejecución del Plan de Adquisiciones y las atenciones de pacientes SIS, referidas a los ingresos por DyT, los valores que estos indicadores arrojan son del orden del 79.89% para la ejecución del Plan de Adquisiciones y del 92.83% de las atenciones a pacientes SIS respecto de la meta programada en el 2016.

Nombre	Tipo	Valor inicial	Valor final	Dinámico
Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones	Indicador	0	43 procesos	79.89 %
Atención a Pacientes a través del SIS	Indicador	10682 ATENCIONES	152714 ATENCIONES	92.83 %

### Atención a Pacientes a través del SIS





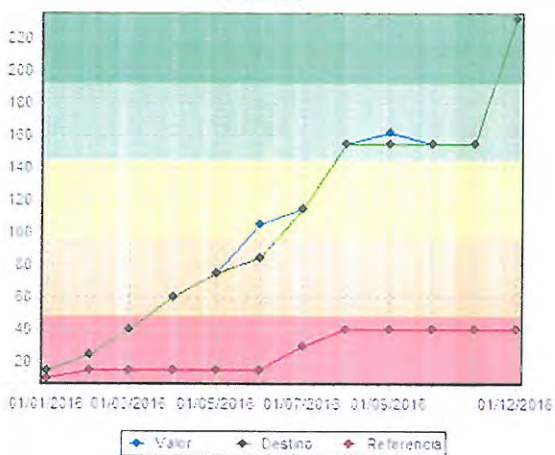


### Nivel de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos

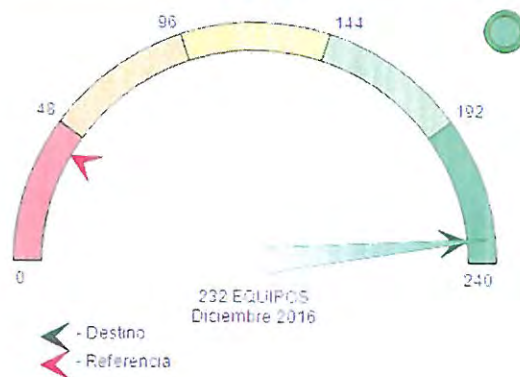
Nombre	Tipo	Valor inicial	Valor final	Dinámico
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Biomédicos	Indicador	15 EQUIPOS	232 EQUIPOS	90.42 %S
Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos en General	Indicador	3 EQUIPOS	55 EQUIPOS	43.33 %

### Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Biomédicos

EQUIPOS



Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Biomédicos EQUIPOS





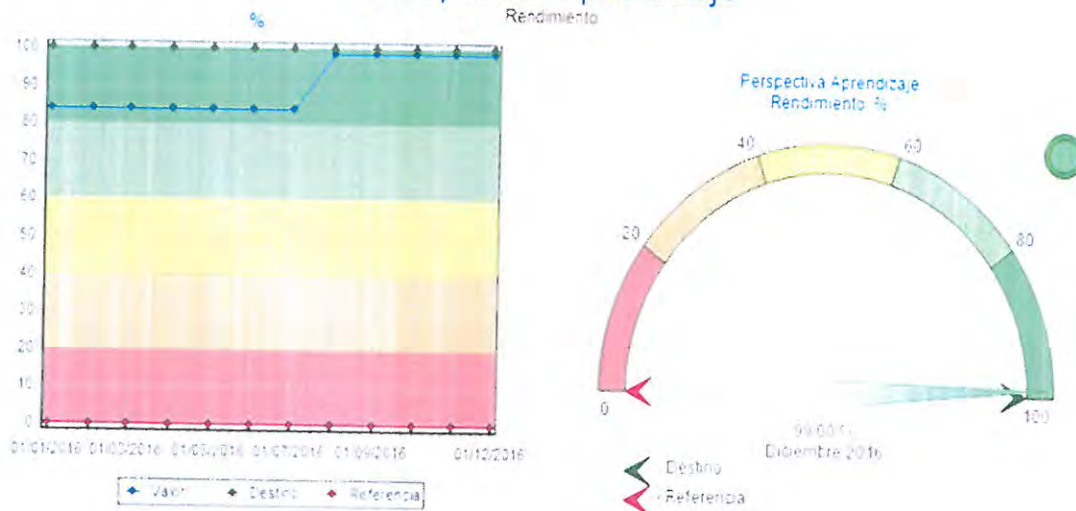
### PERSPECTIVA APRENDIZAJE

La perspectiva de formación o aprendizaje es una guía que sirve para identificar las metas que tiene la empresa en relación a la capacitación y entrenamiento de sus colaboradores, se busca alinear estos esfuerzos a los objetivos globales, de manera que los procesos generales de la compañía sean ejecutados de manera más efectiva y eficiente. Se incluye todo lo relacionado a la capacitación y entrenamiento de los médicos que serán parte de la institución y del equipo de trabajo así como las actitudes que deben presentar para lograr un mejor desempeño individual y corporativo.

Esta perspectiva contiene el siguiente indicador:

Nombre	Tipo	Valor Inicial	Valor final	Dinámico
Diseñar, aprobar, implementar y evaluar el proceso de Innovación científica y tecnológica	Indicador	22.2 %	22.2 %	15 %

### Perspectiva Aprendizaje







## 6. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La Unidad de Presupuesto, viene tomando acciones de planificar, dirigir y conducir las políticas de gobierno aplicadas a la gestión pública, así como para la ejecución y control de los recursos públicos asignadas al INO, establecidas en base a la normativa vigente.

La Unidad Ejecutora 008 Instituto Nacional de Oftalmología -INO "Dr. Francisco Contreras Campos" – IGSS [001561] alcanzó un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de Cincuenta y nueve Millones cuatrocientos noventa y nueve mil seiscientos sesenta y siete (S/ 59'499,667) a toda fuente de financiamiento, distribuido como se muestra a continuación:

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO(PIM) AÑO FISCAL 2016								
CATEGORÍA Y GRUPO GENÉRICA DEL GASTO	RO	%	RDR	%	D&T	%	A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	%
<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>21,427,306</b>	<b>96</b>	<b>23,283,408</b>	<b>94</b>	<b>10,723,901</b>	<b>87</b>	<b>55,434,615</b>	<b>93</b>
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,725,284	52	0	0	0	0	11,725,284	20
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	622,960	3	0	0	0	0	622,960	1
5-23: BIENES Y SERVICIOS	8,981,665	40	23,283,408	94	10,723,901	87	42,988,974	72
5-25: OTROS GASTOS	97,397	0	0	0	0	0	97,397	0
<b>6. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>951,537</b>	<b>4</b>	<b>1,570,706</b>	<b>6</b>	<b>1,542,809</b>	<b>13</b>	<b>4,065,052</b>	<b>7</b>
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	951,537	4	1,570,706	6	1,542,809	13	4,065,052	7
<b>TOTAL</b>	<b>22,378,843</b>	<b>100</b>	<b>24,854,114</b>	<b>100</b>	<b>12,266,710</b>	<b>100</b>	<b>59,499,667</b>	<b>100</b>
Estructura % (Fuente de Financiamiento)	<b>37</b>		<b>42</b>		<b>21</b>		<b>100</b>	







El Presupuesto Institucional Modificado (PIM), al cierre del ejercicio está conformado por el 93% en gastos corrientes por un importe de Cincuenta y cinco Millones cuatrocientos treinta y cuatro mil seiscientos quince (S/ 55'434,615) y 7% para gastos de capital por un importe de Cuatro Millones sesenta y cinco mil cincuenta y dos (S/ 4'065,052), a toda fuente de financiamiento.

Asimismo, el 37% del PIM pertenece a Recursos Ordinarios por un importe de Veintidós Millones trescientos setenta y ocho Mil ochocientos cuarenta y tres (S/.22'378,843), el 42% pertenece a Recursos Directamente Recaudados por un importe de Veinticuatro Millones ochocientos cincuenta y cuatro mil ciento catorce (S/. 24'854,114) y el 21% pertenece a Donaciones y Transferencias por un importe de Doce Millones doscientos sesenta y seis mil setecientos diez (S/. 12'266,710.)

### Evaluación Presupuestal de Gastos

Al cierre del ejercicio 2016, se alcanzó una ejecución presupuestal de S/ 58'819,854 a nivel de toda fuente de financiamiento, como se observa en el cuadro siguiente, que representa el 99% del Presupuesto Institucional Modificado.

PIM	DEVENGADO S/	%
<b>59,499,667</b>	<b>58,819,854</b>	<b>99</b>

La distribución del presupuesto ejecutado por fuente de financiamiento, en Recursos ordinarios fue de 100%, Recursos Directamente Recaudados el 97% y en Donaciones y Transferencias 100%, como se muestra en el siguiente cuadro:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	DEVENGADO		AVANCE
		S/	%	
00 RECURSOS ORDINARIOS	22,378,843	22,348,666	38	100
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	24,854,114	24,204,546	41	97
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	12,266,710	12,266,642	21	100
<b>TOTAL</b>	<b>59,499,667</b>	<b>58,819,854</b>	<b>100</b>	<b>99</b>

Con respecto al nivel de Genérica de Gasto – G.G. la mayor asignación de los recursos se encuentra en la G.G. 23 bienes y servicios, orientados a la adquisición de medicamentos e insumos médicos, servicios básicos, de limpieza, vigilancia, planilla del personal bajo Contrato Administrativo de servicios (CAS) y otros que contribuyen a mantener la capacidad operativa de la Institución.







CATEGORÍA Y GRUPO GENÉRICA DEL GASTO	PIM	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL	% EJEC.
		RO	RDR	D&T		
<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>55,434,615</b>	<b>21,397,129</b>	<b>22,633,870</b>	<b>10,723,873</b>	<b>54,754,872</b>	<b>99</b>
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,725,284	11,708,179	0	0	11,708,179	100
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	622,960	622,959	0	0	622,959	100
5-23: BIENES Y SERVICIOS	42,988,974	8,968,595	22,633,870	10,723,873	42,326,338	98
5-25: OTROS GASTOS	97,397	97,396	0	0	97,396	100
<b>6. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>4,065,052</b>	<b>951,537</b>	<b>1,570,676</b>	<b>1,542,769</b>	<b>4,064,982</b>	<b>100</b>
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,065,052	951,537	1,570,676	1,542,769	4,064,982	100
<b>TOTAL</b>	<b>59,499,667</b>	<b>22,348,666</b>	<b>24,204,546</b>	<b>12,266,642</b>	<b>58,819,854</b>	<b>99</b>

Durante el ejercicio 2016 a nivel de genérica de gasto se consiguió ejecutar casi la totalidad del presupuesto

Asimismo, en cumplimiento de nuestra misión y propósitos Institucionales, se ejecutó el 99% del presupuesto en salud y el 1% en protección social.

FUNCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	%
20 SALUD	58,684,320	58,004,514	99
23 PROTECCIÓN SOCIAL	180,342	180,336	0
24 PROTECCIÓN SOCIAL	635,005	635,004	1
<b>TOTAL</b>	<b>59,499,667</b>	<b>58,819,854</b>	<b>100</b>





## Evaluación Presupuestal de Ingresos

El ingreso acumulado, por toda fuente de financiamiento, alcanzó el importe de Treinta y seis Millones cuatrocientos noventa mil quinientos cuarenta y dos (S/ 36'490,542), que representa el 99% del Presupuesto Institucional Modificado, el detalle se muestra a continuación:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	CAPTACIÓN	INDICADOR DE EFICACIA%	
				PIA	PIM
RECURSOS					
09 DIRECTAMENTE RECAUDADOS	23,139,944	24,773,589	24,211,085	105	98
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		0	12,279,457	0	100
<b>TOTAL</b>	<b>23,139,944</b>	<b>37,040,299</b>	<b>36,490,542</b>	<b>158</b>	<b>99</b>

En el rubro de Recursos Directamente Recaudados la recaudación al cierre del Ejercicio Presupuestario 2016 representa el 98% con respecto al PIM que asciende a Veinticuatro Millones doscientos once mil ochenta y cinco (S/ 24,211,085). Dicha recaudación se dió mayormente en la Genérica de Ingresos 1.3 Prestación de Servicios, que concentra los recursos obtenidos por las Atenciones Médicas, Análisis Clínicos y Laboratorio, Servicio Diferenciados, Diagnóstico por Imágenes (Ecografías, Tomografías, otros); Hospitalización, Emergencias; Cirugías, entre otros.

Los recursos obtenidos en el rubro de Donaciones y Transferencias obedecen a créditos suplementarios: Incorporación por los reembolsos y de Saldo de Balance, al mes de diciembre representa el 100% con respecto al PIM.







### 7. PROYECTOS DE INVERSIÓN

Según Resolución Ministerial N° 386-2009/MINSA, se aprobó la directiva Administrativa N° 161-MINSA/OGPP-V.01 denominada “Elaboración del Plan Maestro de Inversiones en Hospitales e Institutos”, con la finalidad de fortalecer las capacidades para la planificación y ejecución de las inversiones en salud en los Hospitales e Institutos del Ministerio de Salud y contribuir a la modernización de la Gestión Hospitalaria.

Con Resolución Ministerial N° 045-2014-INO-D, emitida el 24 de febrero del 2014, se aprobó el Plan Maestro de Inversiones del Instituto Nacional de Oftalmología – INO “Dr. Francisco Contreras Campos”.

Mediante Oficio N° 296-2016/DG-OEPE/INO, se remitió al IGSS los Términos de Referencia para la Formulación de Estudios de Pre inversión a Nivel de Perfil: Mejoramiento de los servicios de salud del Instituto Nacional de Oftalmología-INO - “Dr. Francisco Contreras Campos”, departamento de Lima.

Los Términos de Referencia de: “Mejoramiento de los Servicios de Salud del Instituto Nacional de Oftalmología - “Dr. Francisco Contreras Campos”, distrito, provincia y departamento de Lima, fue formulado por la Unidad de Proyectos de Inversión Pública (UPIP) de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Instituto Nacional de Oftalmología-INO “Dr. Francisco Contreras Campos” en coordinaciones y asesoría técnica del IGSS.

Mediante Oficio N° 350-2016-OPPUFPIP/IGSS se aprobó los Términos de Referencia para la Formulación de estudios de Pre inversión a nivel de Perfil: Mejoramiento de los servicios de salud del Instituto Nacional de Oftalmología – INO Dr. Francisco Contreras Campos, departamento de Lima.

La UPIP del INO formuló el Proyecto de Inversión Pública (PIP) menor denominado: Mejoramiento de la capacidad resolutive en el área de ecografía, tomografía y biometría para el diagnóstico por imágenes en el Instituto Nacional de Oftalmología; “Dr. Francisco Contreras Campos”, el cual fue denegado porque ya había sido aprobado “Los Términos de Referencia para la formulación de estudios de pre inversión a nivel de perfil”; manifestando la OPI-MINSA que habría duplicidad en la adquisición de equipos biomédicos.

Mediante Oficio N° 1128-2016/DG-OEPE/INO se informa sobre las Iniciativas de los Proyectos de Telesalud del INO a la Dirección General de Prestaciones de Salud – MINSA, conteniendo el Oficio N° 348-2016UPIP-OPP/IGSS con el Resultado de la Evaluación realizada por el IGSS al Plan de trabajo “Estudio de Preinversión : Mejoramiento de la Red de Asistencia Médica especializada mediante Telesalud en el Instituto Nacional de Oftalmología “Dr. Francisco Contreras Campos” distrito, provincia y departamento de Lima; el cual fue denegado porque este proyecto ya estaba contenido dentro de los “Los Términos de Referencia para la formulación de estudios de pre inversión a nivel de perfil”; el cual generaría duplicidad y fraccionamiento en su formulación y aprobación.







## **8. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS**

### **8.1. RESUMEN EJECUTIVO**

Dentro de las funciones del Instituto Nacional de Oftalmología se encuentra la atención altamente especializada en salud ocular, desarrollo de investigaciones y docencia para la innovación de normas, métodos y técnicas para la salud ocular y la capacitación a los profesionales de la salud y técnicos del sector en el campo de la Oftalmología. La Dirección Ejecutiva de Investigación y Docencia Especializada en Oftalmología y Desarrollo de Tecnologías DEIDEODT es un órgano de línea. A continuación, detallamos la situación desarrollada en los últimos 03 años, prioritariamente las acciones realizadas en el 2016.

### **8.2. RESULTADOS A DICIEMBRE DEL 2016**

#### **INVESTIGACIÓN**

En el 2016, la DEIDEODT ha continuado con las acciones que contribuyen al logro de objetivos estratégicos del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos", a través del desarrollo de investigaciones.

Entre los logros:

14 investigaciones institucionales ejecutadas, las mismas que fueron presentadas en el Curso Internacional de Retina y Trauma Ocular 2016.

19 proyectos de investigación fueron aprobados por el Comité Institucional de Ética en Investigación del INO.

El comité institucional de ética investigación cuenta con registro vigente del Instituto Nacional de Salud y de Office for Human Research Protections (OHRP).

Continuidad del asesoramiento en metodología de la investigación a personal del Instituto y profesionales en formación. Para lo cual se contrató dos (02) Médicos Epidemiólogos con experiencia en publicaciones científicas.







PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Oftalmología  
*"Dr. Francisco C. Estrella Campos"*

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"



## DOCENCIA

10 médicos residentes culminaron el programa de Residencia médica en oftalmología.

04 médicos oftalmólogos culminaron su entrenamiento en subespecialidades oftalmológicas.

Suscripción de 4 convenios específicos de cooperación docente asistencial entre INO y facultades de medicina de instituciones formadoras.

Como resultado de concurso realizado, 05 médicos oftalmólogos iniciaron su entrenamiento en subespecialidades en julio del 2016.

Médicos residentes de otras sedes realizaron rotaciones externas en el Instituto.

Remodelación e implementación del Laboratorio de Anatomía Ocular.

Se desarrollaron cursos nacionales y un curso internacional de oftalmología.

Suscripción anual a tres (03) revistas de oftalmología:

- Journal of Glaucoma (12 meses), Ophthalmic Plastic and Reconstructive Surgery (12 meses) y Retina (12 meses).



**8.3. INVESTIGACIÓN****PRODUCCIÓN CIENTÍFICA**

**Tabla N° 1**  
**Resumen de Investigaciones Ejecutadas 2016**

N°	Investigador	Departamento Asistencial a cargo de investigación	Número de Investigaciones Ejecutadas
1	Médico Residente	Retina y Vítreo	10
2	Oftalmólogo	Glaucoma	1
		Oftalmología Pediátrica y Estrabismo	1
		Córnea y Enfermedades Externas	1
		<b>TOTAL</b>	<b>14</b>

Fuente: DEIDEODT







Tabla N° 2

**PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APROBADOS POR COMITÉ DE ÉTICA 2016**

19 proyectos de investigación fueron aprobados por el Comité de Ética en Investigación del Instituto. El Comité cuenta con registro vigente del INS y OHRP.

Nº	TÍTULO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	AUTOR	CONDICIÓN
1	HISTÉRESIS CORNEAL EN OCLUSIONES VENOSAS DE LA RETINA	CARLOS ENRIQUE PAUCA RODRIGUEZ	OFTALMÓLOGO
2	RESULTADO ANATÓMICO DE LA CIRUGÍA COMBINADA DE FACOEMULSIFICACIÓN + EXTRACCIÓN DE ACEITE DE SILICONA EN PACIENTES CON DESPRENDIMIENTO DE RETINA REGMATÓGENO	ELSA YESENIA LLERENA LOYOLA	MÉDICO RESIDENTE
3	ESTEREOAGUDEZA EN NIÑOS DE 6 A 15 AÑOS CON AMBLIOPÍA ANISOMETRÓPICA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA	CARLOS AUGUSTO AZAÑERO INOPE	OFTALMÓLOGO
4	FACTORES PRONÓSTICOS Y RESULTADOS VISUALES DE VITRECTOMÍA EN PACIENTES CON RETINOPATÍA DIABÉTICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA EN EL 2014 Y 2015	JESÚS ANTONIO CALDERÓN DAZA	MÉDICO RESIDENTE
5	COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS VISUALES Y ESTRUCTURALES PRE Y POST OPERATORIOS DEL IMPLANTE DE SEGMENTOS INTRAESTROMALES DE PACIENTES CON QUERATOCONO EN EL INO 2012-2015	JULIO CÉSAR ROSALES GUERRA	OFTALMÓLOGO
6	CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS Y GENÉTICAS DE PACIENTES CON DISTROFIAS RETINALES EN EL SERVICIO DE BAJA VISIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA DURANTE EL AÑO 2016	PILAR DEL CARMEN ORTIZ MATEO	MÉDICO RESIDENTE
7	COMPLICACIONES DEL TRATAMIENTO DE LA ENDOLFTALMITIS POS TRAUMÁTICA EN EL INO 2010-2015	JOSÉ MANUEL SALAZAR ZAMBRANO	MÉDICO RESIDENTE
8	RESULTADOS ANATÓMICOS Y VISUALES POST CIRUGÍA DE AGUJERO MACULAR INO 2013-2015	EDSON GARCÍA CUSIHUALLPA	MÉDICO RESIDENTE







Nº	TÍTULO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	AUTOR	CONDICIÓN
9	CARACTERÍSTICAS EPIDEMIOLÓGICAS, CLÍNICAS Y QUIRÚRGICAS DEL GLAUCOMA NEOVASCULAR EN EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA	ARTURO CERPA SILVA	OFTALMÓLOGO
10	RESULTADOS ANATÓMICOS Y VISUALES DEL TRATAMIENTO DEL DESPRENDIMIENTO DE RETINA REGMATÓGENO PRIMARIO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA. ENERO - DICIEMBRE 2014	MARITA ISENIA GARCÍA ALBERCA	MÉDICO RESIDENTE
11	RESULTADOS VISUALES EN OBSTRUCCIÓN DE VENA CENTRAL DE LA RETINA (INO 2005-2014).	CLAUDIA YRIS GARCÍA BARRAZA	MÉDICO RESIDENTE
12	"FACTORES ASOCIADOS A PRONÓSTICO VISUAL Y ANATÓMICO EN VITRECTOMÍA POR CUERPO EXTRAÑO INTRAOCULAR"	CARMEN LUZ PÉREZ JULCA	MÉDICO RESIDENTE
13	EFICACIA Y SEGURIDAD DEL TRATAMIENTO CON BEVACIZUMAB INTRAVÍTREO EN LA DEGENERACIÓN MACULAR RELACIONADA A LA EDAD DE TIPO HÚMEDA.	FIDEL EFRAÍN CASTRO QUISPE	MÉDICO RESIDENTE
14	CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS Y COMPLICACIONES DE LAS OCLUSIONES VENOSAS RETINALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA 2010-2014	SERGIO JOEL SOLAR SÁNCHEZ	MÉDICO RESIDENTE
15	RESULTADOS VISUALES DE LOS PACIENTES OPERADOS DE CATARATA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA - 2014	OLGA JULIA MINCHAN LAGOS	LIC. ENFERMERÍA
16	SATISFACCIÓN CON LA CALIDAD DE ATENCIÓN Y SU RELACIÓN CON EL TIEMPO DE ESPERA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA	ROCÍO DEL PILAR BERNEDO ESPINOZA	LIC. ENFERMERÍA
17	ACTITUD DEL CUIDADOR FRENTE A LOS CUIDADOS DEL PACIENTE POST OPERADO DE CATARATA DEL CONSULTORIO DE OFTALMOLOGÍA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA 2015	JENNY TORRES AYBAR	LIC. ENFERMERÍA
18	TASA DE ÉXITO DE LOS PACIENTES INTERVENIDOS QUIRÚRGICAMENTE POR TRAUMA CANALICULAR EN EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA	SUSAN YHOSELYM ROSA REYMUNDO PRIETO	MÉDICO RESIDENTE
19	RESULTADOS QUIRÚRGICOS Y ESTÉTICOS EN EL USO DE DURAMADRE COMO INJERTO ESPACIADOR PALPEBRAL EN EL MANEJO DE LAGOFTALMOS POR ECTROPIÓN SENIL, PARALÍTICO Y RETRACCIÓN PALPEBRAL	MARTÍN ALEX RODRÍGUEZ CABRERA	MÉDICO RESIDENTE







Tabla N° 3

**INVESTIGACIONES EJECUTADAS EN EL 2016**

Los resultados de las investigaciones fueron presentados en el Curso Internacional de Retina y Trauma Ocular 2016.

Nº	TÍTULO DE INVESTIGACIONES INSTITUCIONALES
1	HISTÉRESIS CORNEAL EN OCLUSIONES VENOSAS DE LA RETINA
2	RESULTADO ANATÓMICO DE LA CIRUGÍA COMBINADA DE FACOEMULSIFICACIÓN + EXTRACCIÓN DE ACEITE DE SILICONA EN PACIENTES CON DESPRENDIMIENTO DE RETINA REGMATÓGENO
3	ESTEREOAGUDEZA EN NIÑOS DE 6 A 15 AÑOS CON AMBLIOPÍA ANISOMETRÓPICA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA
4	FACTORES PRONÓSTICOS Y RESULTADOS VISUALES DE VITRECTOMÍA EN PACIENTES CON RETINOPATÍA DIABÉTICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA EN EL 2014 Y 2015
5	COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS VISUALES Y ESTRUCTURALES PRE Y POST OPERATORIOS DEL IMPLANTE DE SEGMENTOS INTRAESTROMALES DE PACIENTES CON QUERATOCONO EN EL INO 2012-2015
6	CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS Y GENÉTICAS DE PACIENTES CON DISTROFIAS RETINALES EN EL SERVICIO DE BAJA VISIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA DURANTE EL AÑO 2016
7	COMPLICACIONES DEL TRATAMIENTO DE LA ENDOLFTALMITIS POS TRAUMÁTICA EN EL INO 2010-2015
8	RESULTADOS ANATÓMICOS Y VISUALES POST CIRUGÍA DE AGUJERO MACULAR INO 2013-2015
9	CARACTERÍSTICAS EPIDEMIOLÓGICAS, CLÍNICAS Y QUIRÚRGICAS DEL GLAUCOMA NEOVASCULAR EN EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA
10	RESULTADOS ANATÓMICOS Y VISUALES DEL TRATAMIENTO DEL DESPRENDIMIENTO DE RETINA REGMATÓGENO PRIMARIO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA. ENERO - DICIEMBRE 2014
11	RESULTADOS VISUALES EN OBSTRUCCIÓN DE VENA CENTRAL DE LA RETINA (INO 2005-2014).
12	"FACTORES ASOCIADOS A PRONÓSTICO VISUAL Y ANATÓMICO EN VITRECTOMÍA POR CUERPO EXTRAÑO INTRAOCULAR"
13	EFICACIA Y SEGURIDAD DEL TRATAMIENTO CON BEVACIZUMAB INTRAVÍTREO EN LA DEGENERACIÓN MACULAR RELACIONADA A LA EDAD DE TIPO HÚMEDA.
14	CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS Y COMPLICACIONES DE LAS OCLUSIONES VENOSAS RETINALES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA 2010-2014







Tabla N° 4

**POSTERS CIENTÍFICOS PRESENTADOS POR MÉDICOS RESIDENTES 2015-2016**

Los posters son presentados en eventos académico-científicas institucionales y nacionales.

TEMAS DE POSTERS	AUTOR
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ANATOMÍA DE LOS OJOS DE CERDO.</li> <li>2. NEUROPATÍA ÓPTICA TÓXICA POR METANOL.</li> <li>3. PSEUDOTUMOR ORBITARIO: DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL.</li> <li>4. ARTERITIS DE TAKAYASU: DEBUT CON ISQUEMIA OCULAR BILATERAL.</li> </ol>	GARCÍA LECCA
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. REPORTE DE UN CASO: PRESENTACIÓN ATÍPICA DE ÚLCERA CORNEAL COMO SOSPECHA DE ORIGEN MICOBACTERIANO.</li> <li>2. ESCLERITIS NECROTIZANTE POST CIRUGÍA DE PTERIGIÓN.</li> <li>3. TUMOR DE LA VIA VISUAL: REPORTE DE CASO.</li> <li>4. TUMOR ORBITARIO QUÍSTICO INTRACONAL.</li> </ol>	LI QUIROGA
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. A PROPÓSITO DE UN REPORTE DE CASO: MANEJO MULTIDISCIPLINARIO DEL TRAUMA OCULAR A GLOBO ABIERTO EN PACIENTE GESTANTE.</li> <li>2. REPORTE DE UN CASO: SÍNDROME DE WOLFRAM.</li> <li>3. A PROPÓSITO DE UN CASO: CLASIFICACIÓN ETIOLÓGICA DE COLOBOMA DE PARPADO.</li> </ol>	LÓPEZ CONTRERAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. REPORTE DE CASOS DE IMPLANTE DE VÁLVULA DE AHMED VÍA PARS PLANA EN PACIENTES CON GLAUCOMA UVEÍTICO.</li> <li>2. REPORTE DE CASO: TUMORACIÓN ORBITARIA EN NIÑO ASOCIADO A LINFOMA LINFOBLASTICO TIPO B.</li> <li>3. CARACTERIZACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LOS PACIENTES CON SÍNDROME DE DUANE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA 2010-2015.</li> <li>4. REPORTE DE CASO: OFTALMOMIASIS POST TRAUMÁTICA POR PHORMIA SP.</li> <li>5. RETINOPATÍA DIABÉTICA</li> </ol>	MUNAYCO GUILLEN
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. A PROPÓSITO DE UN CASO: PAPILEDEMA: SIGNO QUE ANUNCIA UN ESTRAGO MAYOR EN EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL.</li> <li>2. PARÁLISIS DEL VI NERVIO CRANEAL Y MANEJO CON TÉCNICA QUIRÚRGICA DE TRANSPOSICIÓN MUSCULAR MODIFICADA.</li> <li>3. TÉCNICA DE LIMPIEZA QUÍMICA CON E.D.T.A. PARA QUERATOPLASTIA EN BANDA.</li> </ol>	POMAZONGO GOYAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. CUERNO CUTÁNEO GIGANTE EN PÁRPADO MANEJO QUIRÚRGICO Y RESULTADO.</li> <li>2. REPORTE DE UN CASO: EVOLUCIÓN DE XERODERMIA PIGMENTOSA VARIANTE INFRECUENTE.</li> <li>3. DETERMINACIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS EN LAS REGIONES DE SALUD A NIVEL NACIONAL.</li> <li>4. REPORTE DE UN CASO: QUERATOCONJUNTIVITIS GONOCÓCICA EN EL ADULTO.</li> </ol>	RIVERA CONTRERAS







PERÚ

Ministerio  
de SaludInstituto de Gestión  
de Servicios de SaludInstituto Nacional  
de Oftalmología  
*"Dr. Francisco Antonio Sotelo"*

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

TEMAS DE POSTERS	AUTOR
1. ANATOMÍA QUIRÚRGICA DE LOS MÚSCULOS RECTO MEDIAL Y RECTO LATERAL. 2. PREVALENCIA DE LAS PATOLOGÍAS ATENDIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE RETINA DEL INO, EN EL AÑO 2014. 3. QUERATOPLASTIA PENETRANTE EN CALIENTE, MANEJO Y CURSO CLÍNICO POST OPERATORIO. 4. ERRORES REFRACTIVOS EN NIÑAS Y NIÑOS DE 3 A 11 AÑOS EN ZONAS PRIORIZADAS DEL PERÚ, INO 2014 – 2015.	RIVERA FERNÁNDEZ
5. ANATOMÍA DEL MUSCULO DE MULLER. 6. LENTE DE CONTACTO ESCLERAL EN IRREGULARIDAD CORNEAL: POST OPERADO DE QUERATOPLASTIA PENETRANTE. 7. RESULTADOS DE PLAN DE CATARATA EN INO (DEDSOPPSO) EN EL AÑO 2015. 8. REPORTE DE UN CASO: MACULOPATÍA HIPOTÓNICA POST TRABECULECTOMÍA.	VASQUEZ ALANIA
1. A PROPÓSITO DE UN CASO: CATARATA MORGANIANA. 2. DISECCIÓN DEL NERVIIO FRONTAL Y LA RAMA SUPERIOR DEL III PAR CRANEAL. 3. PREVALENCIA DE PATOLOGÍAS ATENDIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE GLAUCOMA DEL INO EN EL AÑO 2015. 4. NEUROPATÍA ÓPTICA BILATERAL - DIAGNOSTICO DIFERENCIAL.	VITERRI SOTO

Fuente: DEIDEODT

## FINANCIAMIENTO PARA LA ACTIVIDAD: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

**Tabla N° 05**  
**Ejecución de Presupuesto a diciembre del 2016**

N°	Fuente de Financiamiento	PRESUPUESTO 2016		
		PIM	EJECUTADO	%
01	Recursos Ordinarios	95,134.00	95,128.00	100.00
02	Recursos Directamente Recaudados	140,493.00	140.493.00	100.00
<b>Total</b>		<b>235,627.00</b>	<b>235,621.00</b>	

Fuente: MEF (Fecha de consulta 27-02-2017)



66 -

www.ino.org.pe

Av. Tingo María 398  
Cercado de Lima, Lima 01, Perú  
Central Telefónica (511) 202-9060  
Fax (511) 3671124  
Mail: ino@ino.org.pe



## 8.4. DOCENCIA

### CONTRIBUCIÓN DEL INO EN LA CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR SALUD EN EL CAMPO DE LA OFTALMOLOGÍA

Se organizaron actividades académico-científicas dirigidas a médicos residentes de oftalmología del INO y de otras sedes hospitalarias. Asimismo, médicos oftalmólogos que realizan entrenamiento (pasantías y fellowship) y médicos staff del Instituto.

Al mes de diciembre del 2016, se ejecutaron los siguientes cursos:

#### CURSO INTERNACIONAL - 2016

Nº	Denominación del Curso	Fechas	Situación
01	CURSO INTERNACIONAL DE RETINA Y TRAUMA OCULAR 2016	26, 27 y 28 de mayo de 2016	Ejecutado

#### CURSOS NACIONALES DEL 2016

Nº	Denominación del curso	Mes	Situación de ejecución
01	EXÁMENES AUXILIARES	FEBRERO	EJECUTADO
02	CURSO DE RETINA Y VÍTREO	MARZO	EJECUTADO
03	CATARATA	ABRIL	EJECUTADO
04	NEURO-OFTALMOLOGÍA	JUNIO	EJECUTADO
05	CÓRNEA Y ENFERMEDADES EXTERNAS	JULIO	EJECUTADO
06	ÓPTICA Y REFRACCIÓN	AGOSTO	EJECUTADO
08	GLAUCOMA	SETIEMBRE	EJECUTADO
09	CIRUGÍA OCULOPLÁSTICA Y ÓRBITA	OCTUBRE	EJECUTADO
10	OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA Y ESTRABISMO	NOVIEMBRE-DICIEMBRE	EJECUTADO

Fuente: DEIDEODT





**CONTRIBUCIÓN EN LA FORMACIÓN A NIVEL DE POSGRADO**

**Tabla N° 6  
PROFESIONALES QUE CULMINARON EL RESIDENTADO MÉDICO - 2016**

N°	UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA	N° MÉDICOS RESIDENTES EGRESADOS
1	Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH)	04
2	Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV)	02
3	Universidad San Martín de Porres (USMP)	02
4	Universidad Ricardo Palma (URP)	01
5	Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM)	01
<b>Total</b>		<b>10</b>

Fuente: DEIDEODT

- A diciembre del 2016, 26 médicos residentes (incluye vacante libre y cautiva) se encuentran en proceso de formación en la especialidad de Oftalmología. 14 médicos proceden de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, 04 de la Universidad Nacional Federico Villarreal, 04 de Universidad San Martín de Porres, 02 de Universidad Ricardo Palma y 02 de Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Bajo la modalidad de vacante cautiva del Ministerio de Salud, ocho (8) médicos residentes se encuentran en proceso de formación y proceden de establecimientos de salud ubicados en: Apurímac (01), Cusco (01), Iquitos (01), Lima (02), Piura (01), Pasco (01) y Puno (01).
- El Laboratorio de Anatomía Ocular fue remodelado e implementado con la finalidad de fortalecer la calidad docente del Programa de Residentado Médico en Oftalmología impartido en el INO.



**CONVENIOS ESPECÍFICOS CON UNIVERSIDADES**

Como sede docente de pregrado y posgrado en Salud, se han gestionado la suscripción de convenios (tres años) con las instituciones formadoras:

Nº	FACULTAD	INSTITUCIÓN FORMADORA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
1	Medicina	Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH)	10-08-2016
2	Medicina	Universidad de San Martín de Porres (USMP)	10-08-2016
3	Medicina	Universidad Ricardo Palma (URP)	12-05-2016
4	Medicina	Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV)	10-10-2016

Fuente: DEIDEODT

**DESARROLLO DE SUB-ESPECIALIDADES – 2016**

A diciembre del 2016, 04 médicos oftalmólogos de diferentes regiones finalizan su entrenamiento en sub-especialidades. A excepción de la Sub-especialidad de Retina (2 años), el tiempo de entrenamiento en las sub-especialidades es de un año. Cabe señalar que la selección de candidatos para realizar una Sub-especialidad, es a través de un concurso que comprende examen escrito y entrevista.

**Tabla N° 7**  
**ESPECIALISTAS QUE CULMINARON SUB-ESPECIALIDAD – 2016**

Nº	SUB-ESPECIALIDAD	Nº de persona capacitada	Región de Procedencia
1	Cornea y Enfermedades Externas	01	Junín
2	Glaucoma	01	Lima
3	Retina	01	Puno
4	Oftalmología Pediátrica y Estrabismo	01	Lambayeque
<b>Total</b>		<b>04</b>	

Fuente: DEIDEODT







Tabla N° 8

**ESPECIALISTAS QUE REALIZAN SUB-ESPECIALIDAD 2016-2017**

A diciembre del 2016, 5 médicos oftalmólogos se encuentran realizando la sub-especialidad:

N°	SUB-ESPECIALIDAD	N° de persona capacitada	Región de Procedencia
1	Cornea y Enfermedades Externas	01	Cusco
2	Glaucoma	01	Tacna
3	Oculoplástica	01	La Libertad
4	Oftalmología Pediátrica y Estrabismo	02	Arequipa Madre de Dios
<b>Total</b>		<b>05</b>	

Fuente: DEIDEODT





## 9. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA

### 9.1. RESUMEN EJECUTIVO

El Instituto Nacional de Oftalmología, entidad rectora y líder a nivel nacional en el campo de la salud ocular, tiene por responsabilidad asumir un rol protagónico en la prestación de servicios oftalmológicos dentro del sistema de salud peruano.

La Dirección Ejecutiva de Atención Especializada en Oftalmología (DEAEO) es el órgano de línea encargado de la gerencia y prestación de servicios médicos especializados en el INO. Concentra la mayoría de los servicios ofertados por el Instituto, abarcando las Unidades de Consulta externa, Centro Quirúrgico, Emergencia, Hospitalización y Servicios Médicos de Apoyo.

### 9.2. ESTADO INICIAL

La Dirección Ejecutiva de Atención Especializada en Oftalmología tiene a su cargo diez Departamentos de Atención Especializada:

1. Departamento de Atención Especializada en Oftalmología y Refracción.
2. Departamento de Atención Especializada en Retina y Vítreo.
3. Departamento de Atención Especializada en Enfermedades Externas, Córnea y Cirugía Refractiva.
4. Departamento de Atención Especializada en Glaucoma.
5. Departamento de Atención Especializada en Oculoplástica y Oncología Ocular.
6. Departamento de Atención Especializada en Oftalmología Pediátrica y Estrabología.
7. Departamento de Atención Especializada en Úvea.
8. Departamento de Atención Especializada en Neuro-Oftalmología y Baja Visión.
9. Departamento de Emergencia.
10. Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento, compuesto a su vez por:

- Servicio de Centro Quirúrgico y Hospitalización.
- Servicio de Farmacia.
- Servicio de Ecografía.
- Servicio de Rayos láser.
- Servicio de Angiografía.
- Servicio de Laboratorio.
- Servicio de Óptica.
- Servicio de Cardiología.
- Servicio de Medicina Interna.
- Servicio de Radiología.
- Servicio de Electrofisiología.
- Servicio de Psicología.
- Servicio de Apoyo Social.
- Banco de ojos.







### 9.3. Personal Asistencial asignado a la Dirección Ejecutiva de Atención Especializada en Oftalmología

De acuerdo al siguiente detalle se tiene que el personal con que cuenta la Dirección Ejecutiva de Atención Especializada en Oftalmología es de ciento nueve (109) profesionales de acuerdo a la siguiente tabla:

Nº	Servicio Asistencial	Profesionales	Total Profesionales
1	OFTALMOLOGÍA GENERAL Y REFRACCIÓN	MEDICO OFTALMÓLOGO	20
		TEC. MEDICO	7
2	EMERGENCIA	MEDICO OFTALMÓLOGO	6
3	RETINA Y VÍTREO	MEDICO OFTALMÓLOGO	7
4	GLAUCOMA	MEDICO OFTALMÓLOGO	6
		TEC. MEDICO	4
5	ENF. EXTERNAS , CORNEA Y CIRUGÍA REFRACTIVA	MEDICO OFTALMÓLOGO	7
		TEC. MEDICO	1
6	OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGÍA	MEDICO OFTALMÓLOGO	5
7	OCULOPLÁSTICA Y ONCOLOGÍA OCULAR	MEDICO OFTALMÓLOGO	5
8	ÚVEA	MEDICO OFTALMÓLOGO	3
9	NEURO OFTALMOLOGÍA Y BAJA VISIÓN	MEDICO OFTALMÓLOGO	2
10	CENTRO QUIRÚRGICO	MEDICO ANESTESIÓLOGO	3
11	ECOGRAFÍA	MEDICO OFTALMÓLOGO	2
12	CARDIOLOGÍA	MEDICO CARDIÓLOGO	3
13	BANCO DE OJOS	BIÓLOGO	1
14	FARMACIA	QUÍMICO FARMACÉUTICO	10
15	RAYOS X	MEDICO RADIOLOGO	1
		TEC. MEDICO	2





Nº	Servicio Asistencial	Profesionales	Total Profesionales
16	ANGIOFLUORESCENCIÓGRAFIA Y FOTO CLÍNICA	TEC. MEDICO	1
17	ELECTROFISIOLOGÍA	MEDICO	1
		TEC. MEDICO	
18	ÓPTICA	TEC. MEDICO	1
19	SERVICIO SOCIAL	ASISTENTA SOCIAL	4
20	PSICOLOGÍA	PSICÓLOGO	1
21	LABORATORIO	MEDICO OFTALMÓLOGO	1
		MEDICO CIRUJANO	1
		BIÓLOGO	1
		TEC. MEDICO	3
TOTALES			109

### Servicio de Ecografía:







PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto de Gestión  
de Servicios de Salud

Instituto Nacional  
de Oftalmología  
*"Dr. Francisco Contreras Céspedes"*

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

### Estrabología y Oftalmología pediátrica:



### Refracción:



- 74 -



Av. Tingo María 398  
Cercado de Lima, Lima 01, Perú  
Central Telefónica (511) 202-9060  
Fax (511) 3671124  
Mail: [ino@ino.org.pe](mailto:ino@ino.org.pe)



#### 9.4. Disponibilidad de infraestructura

Al mismo tiempo, la disponibilidad de consultorios, salas de operaciones, camas hospitalarias y sillones como mobiliario para la estancia transitoria de pacientes es expuesta en los siguientes cuadros.

#### 9.5. Disponibilidad de Consultorios.

Departamento	Nº de consultorios físicos	Nº de consultorios funcionales
<b>I. OFTALMOLOGÍA GENERAL</b>	<b>17</b>	<b>34</b>
<b>II. SUB-ESPECIALIDADES</b>	<b>23</b>	<b>46</b>
Córnea	7	14
Glaucoma	5	10
Neuro oftalmología y Baja Visión	1	2
Oftalmología Pediátrica y Estrabología	3	6
Úvea	1	2
Retina y vítreo	4	8
Oculoplástica	2	4
<b>III. ESPECIALIDADES MÉDICAS</b>	<b>3</b>	<b>6</b>
Medicina Interna	1	2
Cardiología	2	4
<b>IV. ESPECIALIDADES NO MÉDICAS</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
Psicología	2	4
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>90</b>

Fuente: DEAE0.







## Disponibilidad de SOP, camas y sillones.

Función	Capacidad física	Capacidad funcional
<b>I. CENTRO QUIRÚRGICO (salas)</b>	<b>11</b>	<b>22</b>
Quirófanos	09	18
<b>II. HOSPITALIZACIÓN (camas)</b>	<b>11</b>	<b>11</b>
Sala 1 de niños	3	3
Sala 2 de adultas	3	3
Sala 3 de adultos	3	3
Sala 4 de aislamiento	2	2
<b>III. ESTANCIA TRANSITORIA (sillones)</b>	<b>12</b>	<b>12</b>

Fuente: DEAE0.

**9.6. PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y SOLUCIONADOS**

Existen **Factores exógenos** que implementan acciones en el INO a nivel prestacional como son:

- La reglamentación del Libro de reclamaciones<sup>1</sup>, el fortalecimiento de la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD)<sup>2</sup>, que viene instalando en horario corrido dentro del Instituto la presencia de observadores (chalecos amarillos), encargados de velar por los derechos de los usuarios, y la aprobación de su Reglamento de Infracciones y Sanciones, vienen produciendo usuarios cada día más empoderados y estableciendo límites para las actividades de los establecimientos de salud.
- La implementación a través del IGSS de una Oficina Técnica encargada específicamente de supervisar el desempeño de Institutos Especializados, Hospitales y Redes en Lima Metropolitana. Entidad que posee entre sus lineamientos el incrementar la cobertura de atenciones en los nosocomios, reduciendo así las brechas oferta-demanda.
- La reducción en las barreras de acceso económico, gracias al incremento en la cobertura del Seguro Integral de Salud, como efecto del proceso de Aseguramiento Universal en Salud (AUS), ha generado un constante aumento de las atenciones a este segmento poblacional en el INO.

<sup>1</sup> Reglamento del Libro de Reclamaciones del Código de Protección y Defensa del Consumidor, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2011-PCM.

<sup>2</sup> Decreto Legislativo N° 1158.



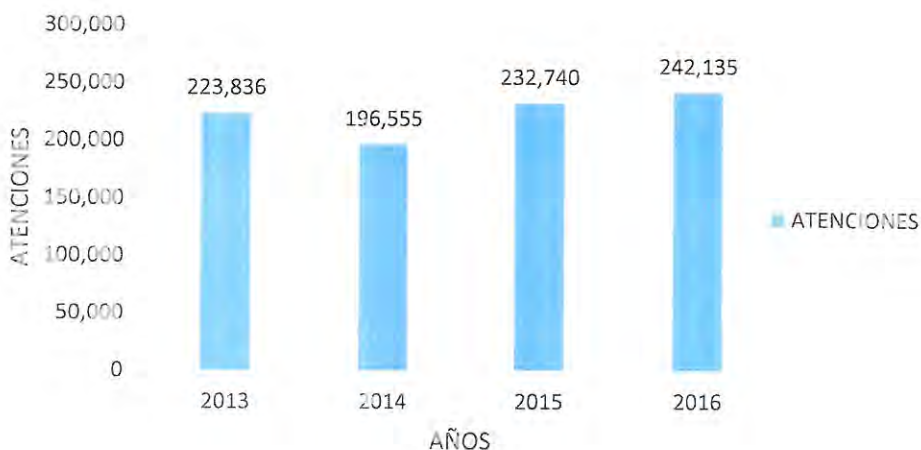


### 9.6.1 Análisis de la demanda

#### ➤ Atención en consultas externas

La atención oftalmológica en el servicio de consultorios externos hace referencia a la sumatoria de las consultas médicas y no médicas realizadas en el INO, las mismas que durante el año 2016 obtuvo 242,135 consultas. Se precisa, que durante las vacaciones escolares de enero a marzo, se eleva el número de atenciones oftalmológicas realizadas en el INO. Así como, el incremento registrado durante el mes de julio.

**ATENCIONES EN CONSULTORIOS EXTERNOS  
2013-2016**



#### ➤ Atención en Hospitalización

La atención en hospitalización del Instituto Nacional de Oftalmología – INO, "Dr. Francisco Contreras Campos", no tiende a incrementarse porque las cirugías son netamente ambulatorias y no requieren previa hospitalización del paciente. La hospitalización posterior a la operación, solo es requerida a menos que surja una complicación durante la operación.

Durante los últimos 03 años los egresos hospitalarios se han mantenido estacionarios, teniendo en promedio 519 egresos. Debemos recordar que dichos egresos corresponden a aquellos pacientes referidos de regiones y programados para cirugía que por diferentes circunstancias no encuentran hospedaje y permanecen en el INO para su atención correspondiente.

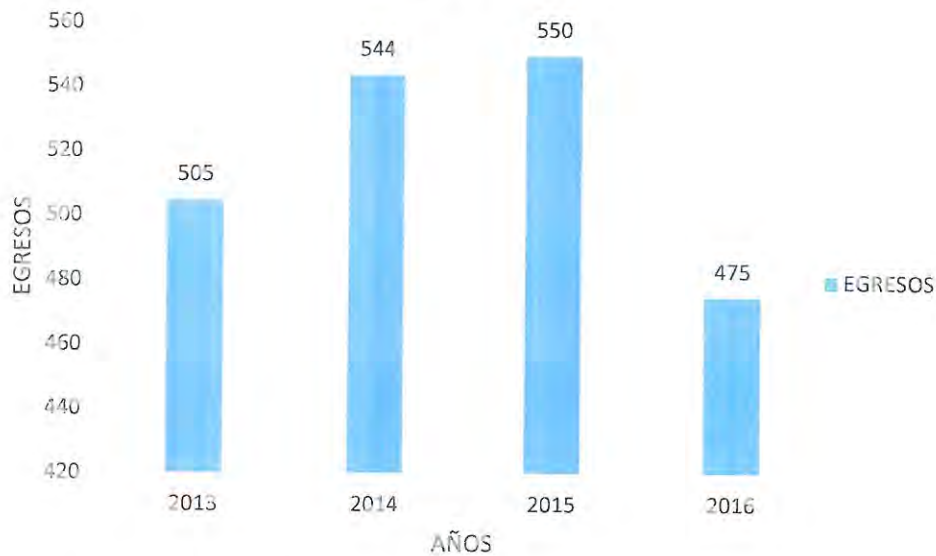
Durante el 2016 de esta actividad tanto en meta física como presupuestal ha correspondido a un 105.6% y 100%, respectivamente.







### ATENCIÓNES EN HOSPITALIZACIÓN 2013-2016



Fuente: Evaluación POA- anual  
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

#### ➤ Intervenciones quirúrgicas

Las intervenciones quirúrgicas en el Instituto Nacional de Oftalmología – INO "Dr. Francisco Contreras Campos" son de dos tipos, intramurales (realizadas dentro de la Institución) y extramurales (realizadas fuera de la Institución, generalmente en campañas realizadas por DEDSOPPSO- Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, prevención y promoción en salud ocular).

Las de tipo intramurales están básicamente orientadas a realizar cirugías de capa compleja, tales como Retina y Vítreo, Glaucoma, Oftalmología pediátrica y estrabología, Neurooftalmología, Córnea, Oculoplástica, Úvea entre otras; estas se llevan a cabo en condiciones óptimas a cargo del personal altamente especializado de la Institución.

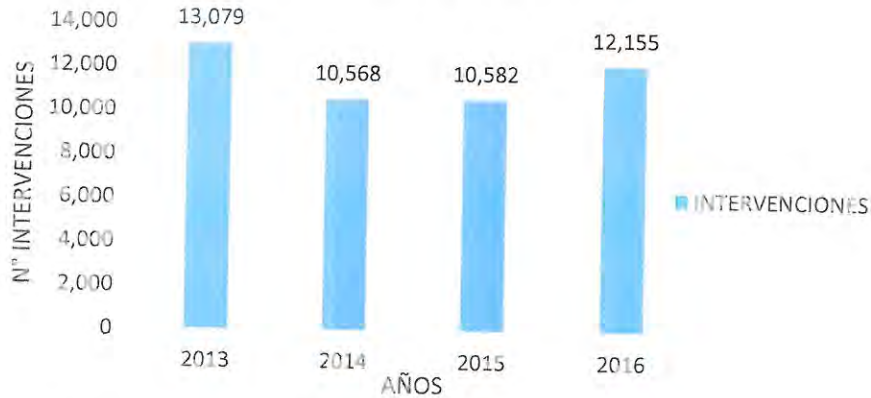
El gráfico siguiente, muestra una disminución en las intervenciones realizadas en el 2014 y 2015; debido básicamente a la huelga médica presentada en nuestro país y a la dificultad presenta para la apertura del turno tarde, respectivamente.

Durante el año 2016 el avance de meta física alcanzó el 110.5% de lo programado y en la ejecución presupuestal un 96% de la programación anual. Las disminuciones presentadas durante el 2014 y 2015; ya fueron superadas en el 2016; ampliando el horario de atención turno tarde; a fin de brindar más oportunidad a los pacientes que requieran ser intervenidos.





### INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS 2013-2016



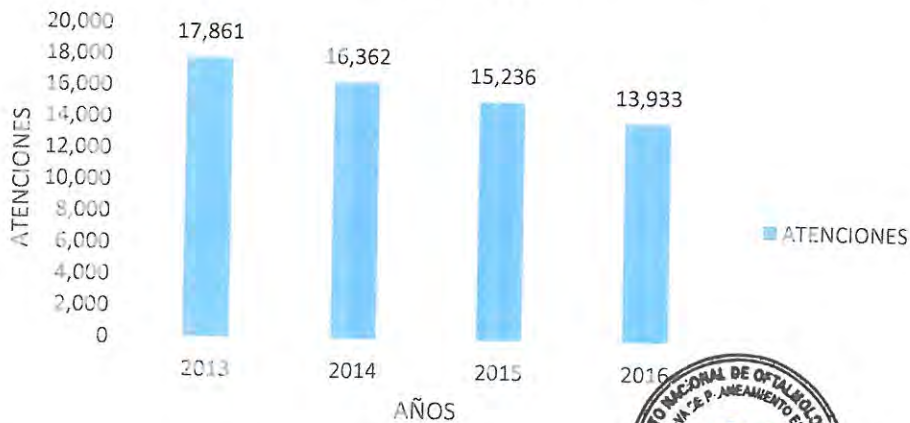
Fuente: Evaluación POA- anual  
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

#### ➤ Atenciones de Emergencias y urgencias

Debemos mencionar que en el INO se brindó atención de emergencias y urgencias según la prioridad de atención, contando con Prioridades tipo II, III y IV; la prioridad tipo I no se da en la Institución. Asimismo, el mayor porcentaje de atenciones de emergencias registradas en el INO son las prioridades tipo III, seguido del II y el IV.

El Departamento de Emergencia del INO brinda atención a la población las 24 horas del día durante los 365 días del año, con personal altamente calificado y competente quienes atienden al paciente con prontitud, oportunidad y equidad sin ningún tipo de restricciones. Durante el año 2016 se ha logrado un avance de meta física de 13,933 atenciones. Reportando un acumulado de 107.2% de avance de meta física y 100% de la meta presupuestaria.

### ATENCIONES DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS 2013-2016



Fuente: Evaluación POA 2016  
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO







PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Oftalmología  
*"Dr. Alfonso Clemente Escarpas"*

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"



[www.ino.org.pe](http://www.ino.org.pe)

Av. Tingo María 398  
Cercado de Lima, Lima 01, Perú  
Central Telefónica (511) 202-9060  
Fax (511) 3671124  
Mail: [ino@ino.org.pe](mailto:ino@ino.org.pe)



## 9.7. ACCIONES EJECUTADAS

La Dirección Ejecutiva de Atención Especializada en Oftalmología durante el 2016 ha coordinado con las Jefaturas de Departamentos y Servicios actividades relacionadas a identificar oportunidades de mejora en relación a las prestaciones. A raíz de los análisis hechos, se han realizado las siguientes acciones:

1. Cierre de brechas mediante la implementación de un turno de atención por la tarde. Ello conllevó la contratación de Médicos Oftalmólogos asignados al Departamento de Atención Oftalmología especializada y Refracción y al Departamento de Emergencia. Es importante, precisar que la brecha de profesionales es una barrera para el acceso oportuno a servicios de salud que contribuye a aumentar la carga de enfermedad por problemas de salud ocular, siendo su abordaje prioritario en el marco de la Misión Institucional, los lineamientos de política del IGSS y el proceso de AUS.
2. Implementación de acciones que reduzcan barreras de acceso a servicios de salud, mediante la atención preferencial por los profesionales de la salud a pacientes afiliados al SIS, población económicamente vulnerable que constituye una proporción de nuestra demanda en continuo incremento.
3. Coordinación con las Jefaturas de Departamentos y Servicios sobre la importancia de un adecuado registro del acto médico, involucrando el registro codificado de diagnósticos y procedimientos y el uso de la Denominación Común Internacional (DCI) en la prescripción de medicamentos.
4. Fortalecimiento de las funciones de Gestión Clínica, materializadas en Planes de Gestión Clínica, definición de indicadores y la incorporación de estas prácticas en la programación de actividades de la Dirección Ejecutiva en los Planes Operativos Institucionales (POI).
5. Priorización de las necesidades institucionales de reposición de equipos biomédicos, para la asignación presupuestal correspondiente, en coordinación con la Oficina Ejecutiva de Administración.







## 9.8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Continuar la reducción de brechas en los distintos Departamentos de Atención Especializada en Oftalmología, cuyas necesidades han sido estimadas por esta Dirección Ejecutiva.
2. Ampliación de la oferta de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento, en los casos de formación de "cuellos de botella", especialmente en la intervención quirúrgica de pacientes.
3. A largo plazo continuar con el desarrollo del Plan Maestro de Inversiones.
4. Compra institucional de equipos biomédicos, que permita reponer aquellos en actual o próximo estado de inoperatividad/obsolescencia y actualizar las tecnologías de los procedimientos ofertados por el Instituto. Asimismo, establecer coordinaciones permanentes con la Oficina Ejecutiva de Administración y las áreas usuarias para la reposición de los distintos equipos biomédicos.
5. Continuar los esfuerzos por implantar prácticas de Gestión Clínica en los distintos Departamentos y Servicios, hasta lograr que estas lleven a cabo de manera sostenida, fluida y autorregulada, a cargo de sus respectivas Jefaturas.





### 10. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD OCULAR

#### 10.1. RESUMEN EJECUTIVO

La Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, Prevención y Promoción de la Salud Ocular - DEDSOPPSO, es un órgano de línea, encargado de programar, organizar, dirigir, coordinar y evaluar las actividades en los procesos de salud ambiental, prevención y promoción comunitaria que realiza el Instituto.

Tiene a su cargo el Departamento de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos en Prevención de la Ceguera, y el Departamento de Promoción de la Salud Ocular que contribuyen al cumplimiento de los procesos estratégicos, de soporte y esenciales, en educación para la salud, promoción de vida sana, participación comunitaria en salud ocular.

Asimismo, esta Dirección Ejecutiva mantiene una coordinación permanente con Regiones del País que realizan actividades oftalmológicas de manera articulada con la finalidad de contribuir al desarrollo y fortalecimiento de los servicios de salud ocular en regiones priorizadas del país, a través de actividades financiada por Recursos Ordinarios del INO y Presupuesto por Resultado, en el marco del Programa Presupuestal de Enfermedades No Trasmisibles – Salud ocular.

Actividades del Programa Presupuestal por Resultados 018 - Fuente de Financiamiento de Actividades Desarrolladas por DEDSOPPSO

ACTIVIDADES FINANCIADAS POR PpR	ACTIVIDADES FINANCIADAS POR RDR - INO
MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	ESTUDIOS CLÍNICOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES CONCLUIDOS
DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	ASISTENCIA TÉCNICA EN REGIONES SEGÚN COMPONENTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INTERVENCIONES SANITARIAS EN SALUD OCULAR
CONTROL Y TRATAMIENTO DE PACIENTE CON RETINOPATÍA OFTALMOLÓGICA DEL PREMATURO	CAPACITACIÓN EN SALUD OCULAR A PROFESIONALES DE LA SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN
TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON CATARATA	CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD
TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATA	
TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	
TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	

Fuente: DEDSOPPSO

La Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, Prevención y Promoción de la Salud Ocular, asume una Dirección con indicación de generar propuestas de documentos técnicos normativos al MINSA, no estaba consolidada; el componente técnico con actividades variadas no articuladas y el componente prestacional limitado.







## 10.2. PROBLEMAS IDENTIFICADOS

En los últimos años la salud ocular ha tomado mayor importancia, constituyéndose en una prioridad en las intervenciones de salud que se realizan en el país, iniciándose con la incorporación de la salud ocular como Programa Presupuestal desde el 2011, siendo componente del Plan de Salud Escolar 2013 – 2016, estando incluido dentro de las prestaciones del Plan de Atención Médica Especializada 2014 – 2016 (Más Salud), y ampliando las coberturas de patologías oculares a través del Seguro Integral de Salud.

La Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, Prevención y Promoción de la Salud Ocular, cuenta con recurso humano altamente especializado en atención oftalmológica para atención de oferta móvil; recurso humano que a la fecha ha ido disminuyendo limitando la capacidad resolutoria del INO.







### 10.3. ACCIONES EJECUTADAS

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 30061<sup>3</sup>, Resolución Ministerial N° 289-2013/MINSA<sup>4</sup>, Resolución Ministerial N° 765-2014-MINSA<sup>5</sup> y la Resolución Ministerial N° 589-2007/MINSA<sup>6</sup>, la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, Prevención y Promoción de la Salud Ocular ha realizado en este periodo acciones orientadas a contribuir al logro de los objetivos trazados como país.

Las acciones ejecutadas que a continuación se describen se realizan de manera articulada, siendo parte de un paquete integral brindado a las regiones priorizadas, buscando desarrollo y fortalecimiento de servicios de salud ocular de manera sostenible, y brindando atención especializada a la población más necesitada del país. Se ejecutan a la fecha los siguientes logros:

- Capacitación para el tamizaje, diagnóstico, tratamiento, control y seguimiento de pacientes con retinopatía de la prematuridad.
- Monitoreo y supervisión de establecimientos de salud del primer nivel de atención, según componentes, para la implementación de intervenciones sanitarias en salud ocular.
- Asistencia técnica en salud ocular.
- Desarrollo de normas y guías técnicas en salud ocular.
- Diagnóstico y tratamiento de pacientes con catarata.
- Diagnóstico y tratamiento de pacientes con errores refractivos.
- Control y tratamiento de paciente con retinopatía de la prematuridad.
- Recursos Presupuestales Asignados y Ejecutados.

### 10.4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Desde el 2012 se han realizado múltiples actividades que fortalecen la calidad de los Servicios de Salud Ocular y han permitido el desarrollo de la salud ocular a nivel nacional, somos un ente técnico asesor del MINSA e IGSS, que contribuye al desarrollo y logro de políticas de salud ocular en el país, los mismos que se encuentran priorizados para el 2015.

Dentro de los alcances de DESOPPSO se sugiere:

- Mantener y fortalecer las actividades extramurales para mejorar salud ocular en Lima y provincias, posicionando al INO por la calidad profesional de su participación.
- Seguir realizando actividades orientadas a abordar las principales causas de ceguera: catarata, errores refractivos, retinopatía diabética.

<sup>3</sup> Ley que declara de prioritario interés nacional la atención integral de la salud de los estudiantes de educación básica regular y especial de las instituciones educativas públicas del ámbito del programa Nacional de Alimentación Qali Warma y los incorpora como asegurados del Seguro Integral de salud (SIS) – Plan de Salud escolar.

<sup>4</sup> Aprueba Documento Técnico que establece definiciones operacionales y criterios de programación de diversos Programas Presupuestales para el año fiscal 2013.

<sup>5</sup> Estipula la aprobación del documento técnico: Plan de Atención Médica Especializada 2014-2016-Más Salud

<sup>6</sup> Aprueba el Plan Nacional Concertado de Salud







PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto de Gestión  
de Servicios de Salud

Instituto Nacional  
de Oftalmología  
*"Dr. Francisco Cervantes Campes"*

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

- Fortalecer la intervención en ROP y baja visión.
- Continuar con el fortalecimiento de capacidades de personal profesional del Primer Nivel de Atención en temas de Salud Ocular: Agudeza visual y Presión intraocular, además de mejorar el registro de información HIS.
- Trabajar en coordinación con MINSA e IGSS, aunando esfuerzos para lograr los objetivos nacionales en salud ocular: disminuir la ceguera y discapacidad visual.





## 11. OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

### 11.1. RESUMEN EJECUTIVO

El Instituto Nacional de Oftalmología a través de la Oficina Ejecutiva de Administración, órgano encargado de que el Instituto Nacional de Oftalmología cuente con los recursos humanos, materiales y económicos, en las condiciones de calidad, cantidad y oportunidad requerida; quien depende de la Dirección General.

La Oficina Ejecutiva de Administración tiene a su cargo:

- **Oficina de Logística**, que es la unidad orgánica encargada de proveer recursos materiales y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad requerida para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y funcionales.
- **Oficina de Economía**, que es la unidad orgánica encargada de proveer los recursos económicos y financieros necesarios y en la oportunidad requerida para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y funcionales.
- **Oficina de Personal**, que es la unidad orgánica encargada de que el INO cuente con los recursos humanos necesarios y adecuados para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y funcionales.
- **Oficina de Servicios Generales**, que es la unidad orgánica encargada de conseguir que el INO cuente con el soporte de servicios y el equipamiento e infraestructura.

### 11.2. ACCIONES EJECUTADAS

Dentro del Plan de Desarrollo de las Personas durante el 2016 en el Plan Operativo Anual se programó capacitar a 300 trabajadores del INO. A la fecha de la evaluación de metas físicas se tiene una ejecución en meta física del 108.7% y de meta financiera del 100%. Prioritariamente los temas brindados por el área de capacitación han sido los siguientes:

- Administración y Gestión Pública.
- Maestría en Salud Pública – Administración Hospitalaria.
- Curso de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Curso de contratación de bienes y servicios.
- Curso: Guía para la implementación del Sistema de Control Interno.
- Curso de Calidad y Buen trato al paciente.

Para el 2016 se ha implementado el equipamiento biomédico que se detalla a continuación:

- Laser Fotocoagulador
- Microscopio quirúrgico oftalmológico
- Lámpara de hendidura portátil
- Retinoscopio
- Fotocoagulador Laser diodo







PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto de Gestión  
de Servicios de Salud

Instituto Nacional  
de Oftalmología  
*"Dr. Francisco Montera Céspedes"*

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

- Topógrafo corneal
- Lámpara de hendidura c/ilum. Led y sistema video digital - con estativo
- Autoqueratorefractometro
- Oftalmoscopio indirecto
- Monitor de optotipos
- Paquímetro ultrasónico
- Regla biométrica
- Adquisición e instalación de equipo de radiofrecuencia





PERÚ

Ministerio  
de SaludInstituto de Gestión  
de Servicios de SaludInstituto Nacional  
de Oftalmología  
*"Dr. Francisco Combarros Velasco"*

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

## Listado de Equipos Biomédicos Ingresados en el año 2016 para el INO

Código patrimonial	Descripción SIGA	Marca	Modelo	Fecha Ingreso	Valor de compra
532291500006	REGLA BIOMÉTRICA	CARL ZEISS	IOL MASTER 700	29/02/2016	278,397.00
532285220108	OFTALMOSCOPIO INDIRECTO	KEELER	ALL PUPIL II WIRELESS	29/02/2016	14,000.00
532285220109	OFTALMOSCOPIO INDIRECTO	KEELER	ALL PUPIL II WIRELESS	29/02/2016	14,000.00
532297660004	TOPÓGRAFO CORNEAL	ZIEMER	G6	29/02/2016	390,000.00
532209270012	AUTOQUERATOREFRACTOMETRO	NIDEK	HANDY REF-K	29/02/2016	56,752.00
532271170125	LÁMPARA DE HENDIDURA	HAAG STREIT	BQ 900	29/02/2016	125,000.00
532264880005	FOTOCOAGULADOR LASER DIODO	QUANTEL MEDICAL	SUPRA	29/02/2016	348,850.00
532281720012	MONITOR DE OPTOTIPOS	VIEWLIGHT	LED 3200	29/02/2016	26,150.00
532281720013	MONITOR DE OPTOTIPOS	VIEWLIGHT	LED 3200	29/02/2016	26,150.00
532281720014	MONITOR DE OPTOTIPOS	VIEWLIGHT	LED 3200	29/02/2016	26,150.00
532281720015	MONITOR DE OPTOTIPOS	VIEWLIGHT	LED 3200	29/02/2016	26,150.00
532290130003	PAQUÍMETRO ULTRASÓNICO	ACCUTOME	ACCUPACH VI	29/02/2016	18,150.00
532271170126	LÁMPARA DE HENDIDURA PORTÁTIL	KEELER	PSL CLASIC	03/05/2016	24,000.00
532291640002	RESUCITADOR MANUAL ADULTO	AMBU	MARK IV	23/05/2016	740.25
532282190129	MONTURA PARA PRUEBA DE OPTOMETRÍA ADULTO	TOPCON	S/M	10/06/2016	1,068.80
532282190130	MONTURA PARA PRUEBA DE OPTOMETRÍA ADULTO	TOPCON	S/M	10/06/2016	1,068.80
532297120005	TOMÓGRAFO DE COHERENCIA ÓPTICA	CARL ZEISS	CIRRUS 5000	15/06/2016	553,060.24
532209270013	AUTOQUERATOREFRACTOMETRO	SIN MCA	S/M	15/06/2016	46,000.00
532297640113	TONÓMETRO APLANATICO	HAGG STREIT	S/M	21/06/2016	6,900.00
532297640114	TONÓMETRO APLANATICO	HAGG STREIT	S/M	21/06/2016	6,900.00
532297640115	TONÓMETRO APLANATICO	HAGG STREIT	S/M	21/06/2016	6,900.00
532297640116	TONÓMETRO APLANATICO	HAGG STREIT	S/M	21/06/2016	6,900.00
532298550001	VENTILADOR VOLUMÉTRICO MECÁNICO PORTÁTIL	SIRIO	S2/T	30/06/2016	22,396.18
532210740003	CAJA CONSERVADORA DE TEMPERATURA - COOLER X 50 L	SIN MCA	S/M	01/08/2016	315.00
532288390013	ÓXIMETRO DE PULSOS	INFUNIX	IP 1010	05/09/2016	2,900.00
532288390014	ÓXIMETRO DE PULSOS	INFUNIX	IP 1010	05/09/2016	2,900.00







PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Oftalmología

"En el Servicio al Ciudadano"

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Código patrimonial	Descripción SIGA	Marca	Modelo	Fecha Ingreso	Valor de compra
532288390015	ÓXIMETRO DE PULSOS	INFUNIX	IP 1010	05/09/2016	2,900.00
532259400007	EQUIPO VITREÓFAGO	ALCON	CONSTELLAT ION LXT	03/10/2016	519,323.00
532209270014	AUTOQUERATOREFRACOMETRO	NIDEK	HANDYREF-K	15/11/2016	60,900.00
532209270015	AUTOQUERATOREFRACOMETRO	NIDEK	HANDYREF-K	15/11/2016	60,900.00
532279980038	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO	CARL ZEISS MEDINET AG	OPMI LUMERA 700	22/12/2016	645,150.00
			TOTAL		1,971,222.27





PROCESOS CONVOCADOS AÑO 2016 BIENES  
NUEVOS SOLES  
Fuente OFICINA DE LOGÍSTICA

Nº	DESCRIPCIÓN	OBJETO DE PROCESO	T/PROCESO	CANT. ÍTEMS	VALOR ESTIMADO
1	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	BIENES	AMC	1	27,720.00
2	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO	BIENES	AMC	7	173,157.70
3	MATERIAL E INSUMO MÉDICO QUIRÚRGICO - PARCHO OCULAR	BIENES	AMC	1	39,000.00
4	ADQUISICIÓN DE FOCOS PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS	BIENES	AMC	1	18,200.00
6	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS - SILLAS	BIENES	AMC	1	89,797.50
7	ADQUISICIÓN DE BEVACIZUMAB 25 mg/mL INY 4 MI	BIENES	DIRECTA	1	70,818.50
12	SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN DE AIRE ACONDICIONADO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA	BIENES	AS	11	390,000.00
13	COMPRA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - CONVENIO MARCO	BIENES	Compras por catálogo CM	1	150,000.00
16	ADQUISICIÓN DE AUTOQUERATOREFRACTOMETRO	BIENES	AS	1	89,420.00
18	SOPORTE NUTRICIONAL	BIENES	LP	1	1,028,790.00
19	SUMINISTRO PARA IMPRESIONES	BIENES	Compras por catálogo CM	1	20,000.00
22	COMPRA INSTITUCIONAL DE MEDICAMENTOS	BIENES	LP	29	5,761,713.38
24	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA	BIENES	Compras por catálogo CM	1	200,000.00
31	SUMINISTRO DE MATERIALES, REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO	BIENES	AS	18	152,095.20
39	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS POR REPOSICIÓN PARA LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA Y CENTRO QUIRÚRGICO	BIENES	LP	4	1,455,000.00
42	ADQUISICIÓN DE TOMÓGRAFO DE COHERENCIA ÓPTICA (OCT) PARA EL SERVICIO DE ECOGRAFÍA OCULAR	BIENES	LP	1	591,500.00
43	SUMINISTRO DE MATERIAL E INSUMOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS	BIENES	AMC	17	1,439,789.10







PERÚ

Ministerio  
de SaludInstituto de Gestión  
de Servicios de SaludInstituto Nacional  
de Oftalmología  
*1947 - 2017*

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Nº	DESCRIPCIÓN	OBJETO DE PROCESO	T/PROCESO	CANT. ÍTEMS	VALOR ESTIMADO
44	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONAL 2015	BIENES	AMC	2	376,640.00
45	COMPRA ANUAL DE MEDICAMENTOS POR SUBASTA INVERSA	BIENES	SIE	2	162,000.00
52	ADQUISICIÓN DE ANAQUELES DE METAL DE ANGULO RANURADO	BIENES	AS	1	150,000.00
53	COMPRA CORPORATIVA DE PRODUCTOS ONCOLÓGICOS, PARA ABASTECIMIENTO 2017 - 2018	BIENES	AS	1	31,600.01
54	COMPRA CORPORATIVA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PARA ABASTECIMIENTO 2017-2018 (12 MESES)	BIENES	SIE	17	287,799.30
55	COMPRA CORPORATIVA DE PRODUCTOS ONCOLÓGICOS, PARA ABASTECIMIENTO 2017-2018	BIENES	SIE	2	31,600.01
56	COMPRA CORPORATIVA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA ABASTECIMIENTO 2017 - 2018 (24 MESES)	BIENES	SIE	18	287,828.70
57	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS POR REPOSICIÓN AUTOQUERATOREFRACTOMETRO PORTÁTIL	BIENES	DIRECTA	1	121,800.00
60	ADQUISICIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS	BIENES	AS	1	41,249.36
					13,187,518.76

PROCESOS CONVOCADOS AÑO 2016 SERVICIOS  
NUEVOS SOLES  
Fuente SEACE

Nº	DESCRIPCIÓN	OBJETO DE PROCESO	T/PROCESO	CANT. ÍTEMS	VALOR ESTIMADO
8	ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS DE LOGÍSTICA, ECONOMÍA Y SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS	CP	1	480,000.00
15	SERVICIO DE SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES EN GENERAL	SERVICIOS	AS	1	270,299.98
20	SERVICIO DE RED PRIVADA MÓVIL	SERVICIOS	AS	1	50,000.00
21	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL AMBIENTE DE DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE INDICADORES DE SALUD	SERVICIOS	AS	1	280,000.00
25	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	SERVICIOS	CP	1	4,548,100.00



- 92 -



Av. Tingo María 398  
Cercado de Lima. Lima 01, Perú  
Central Telefónica (511) 202-9060  
Fax (511) 3671124  
Mail: ino@ino.org.pe





Nº	DESCRIPCIÓN	OBJETO DE PROCESO	T/PROCESO	CANT. ITEMS	VALOR ESTIMADO
26	SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES	SERVICIOS	AS	1	39,695.81
27	SERVICIO DE LIMPIEZA INSTITUCIONAL	SERVICIOS	CP	1	2,200,000.00
33	SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO DE ROPA HOSPITALARIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA	SERVICIOS	AS	1	162,000.00
37	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL COMEDOR INSTITUCIONAL	SERVICIOS	AS	1	390,000.00
38	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA DE PERSONAL	SERVICIOS	AMC	1	22,500.00
40	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES DE ARCHIVO Y CONTROL DE FUAS DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS Y DEL TALLER DE IMPRENTA EN LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS	AS	1	201,720.41
41	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS AMBIENTES DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y PLATAFORMA, SERVICIO SOCIAL, COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y EPIDEMIOLOGÍA	SERVICIOS	AS	1	217,654.97
48	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO PARA REPLANTEO DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS DE AGUA Y DESAGÜE DEL INO	SERVICIOS	AS	1	64,800.00
50	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR PRINCIPAL CON TABLERO DE DISTRIBUCIÓN PARA ENERGÍA DE NUEVAS CARGAS ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA	SERVICIOS	AS	1	126,570.10
51	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AMBIENTE PARA EQUIPOS MÉDICOS Y OTROS DE ATENCIÓN AL USUARIO	SERVICIOS	AS	1	220,748.90
58	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREA DE ATENCIÓN DE RETINA Y VÍTREO	SERVICIOS	AS	1	60,569.42
59	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CONSULTORIOS GENERALES Y REFRACCIÓN	SERVICIOS	CP	1	720,000.00
62	SERVICIOS DE ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS AMBIENTES PARA EL PERSONAL DE GUARDIAS HOSPITALARIAS	SERVICIOS	AS	1	193,150.85
63	PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EQUIPO EXCIMER LASER Y FACOEMULSIFICADORES	SERVICIOS	DIRECTA	1	344,099.80
	TOTAL				10,054,659.59







## 12. UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS

### 12.1. RESUMEN EJECUTIVO

El Seguro Integral de Salud (SIS), es un organismo del Ministerio de Salud, que tiene como finalidad proteger la salud de los peruanos que no cuentan con un seguro de salud, priorizando en aquellas poblacionales vulnerables que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema.

De esta forma, se orienta a resolver el problema del limitado acceso a los servicios de salud de nuestra población, debido a existencia de barreras económicas, como las diferencias culturales y geográficas.

De las atenciones realizadas por el Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" para los pacientes SIS, se tiene un incremento constante de atenciones que en los últimos años ha logrado brindar prestaciones de salud con calidad y centrado en el paciente asegurado.

El Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos", al igual como el SIS tiene objetivos fundamentales que son de vital importancia en el desarrollo de las prestaciones realizadas a todos nuestros pacientes principalmente enfocándonos:

- Construir un sistema de aseguramiento público sostenible que financie servicios de calidad para la mejora del estado de salud de las personas a través de la disminución de la tasa de morbilidad.
- Promover el acceso con equidad de la población no asegurada a prestaciones de salud de calidad, dándole prioridad a los grupos vulnerables y en situación de pobreza y extrema pobreza.
- Implementar políticas que generen una cultura de aseguramiento en la población.

En los convenios realizados entre el INO y el SIS, se tiene pactado como objetivo el incremento de cobertura a nivel de atenciones y ello se ha venido reflejando en todas las prestaciones de salud con el Formato Único de Atención (FUA), en lo que podemos resaltar lo siguiente:

El crecimiento anual del 2016 con respecto al año 2015 fue de 82%, según incremento de atenciones FUA, con prestaciones de salud realizadas a nivel de consultas, programación de cirugías, diagnóstico de imágenes, exámenes de laboratorio y los medicamentos. Se observa en el 2016 un incremento promedio mensual de 12,700 atenciones.



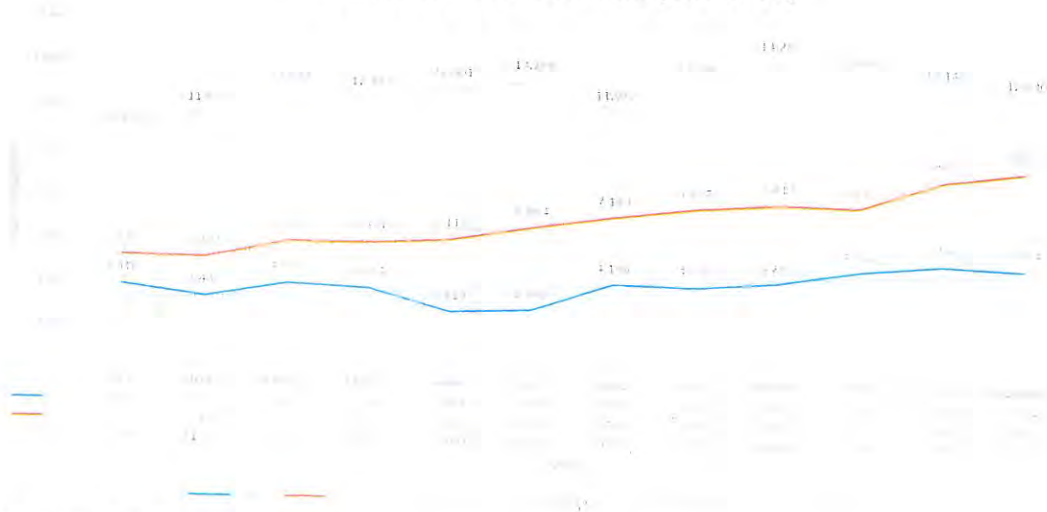


MES	2014	2015	2016	VARIACIÓN 2015-2016	%
ENERO	3,916	5,239	10,682	5,443	103.89%
FEBRERO	3,431	5,181	11,657	6,476	125.00%
MARZO	4,042	5,949	12,671	6,722	112.99%
ABRIL	3,874	5,934	12,452	6,518	109.84%
MAYO	2,819	6,113	12,901	6,788	111.04%
JUNIO	2,949	6,684	13,288	6,604	98.80%
JULIO	4,146	7,189	11,977	4,788	66.60%
AGOSTO	4,046	7,611	13,256	5,645	74.17%
SEPTIEMBRE	4,262	7,817	14,287	6,470	82.77%
OCTUBRE	4,856	7,735	13,667	5,932	76.69%
NOVIEMBRE	5,196	8,996	13,146	4,150	46.13%
DICIEMBRE	5,054	9,453	12,717	3,264	34.53%
<b>Total Atenciones</b>	<b>48,591</b>	<b>83,901</b>	<b>152,701</b>	<b>68,800</b>	<b>82.00%</b>

FUENTE: Unidad de Seguros-INO

El proceso de atención oftalmológica que se brindó a pacientes SIS, sufrió variaciones significativas en los niveles de atención, observándose una tendencia ascendente durante los periodos evaluados.

ATENCIÓN DE PACIENTES SIS (2014-2016)



FUENTE: Unidad de Seguros-INO  
Elaborado: Unidad de Planeamiento - INO

